

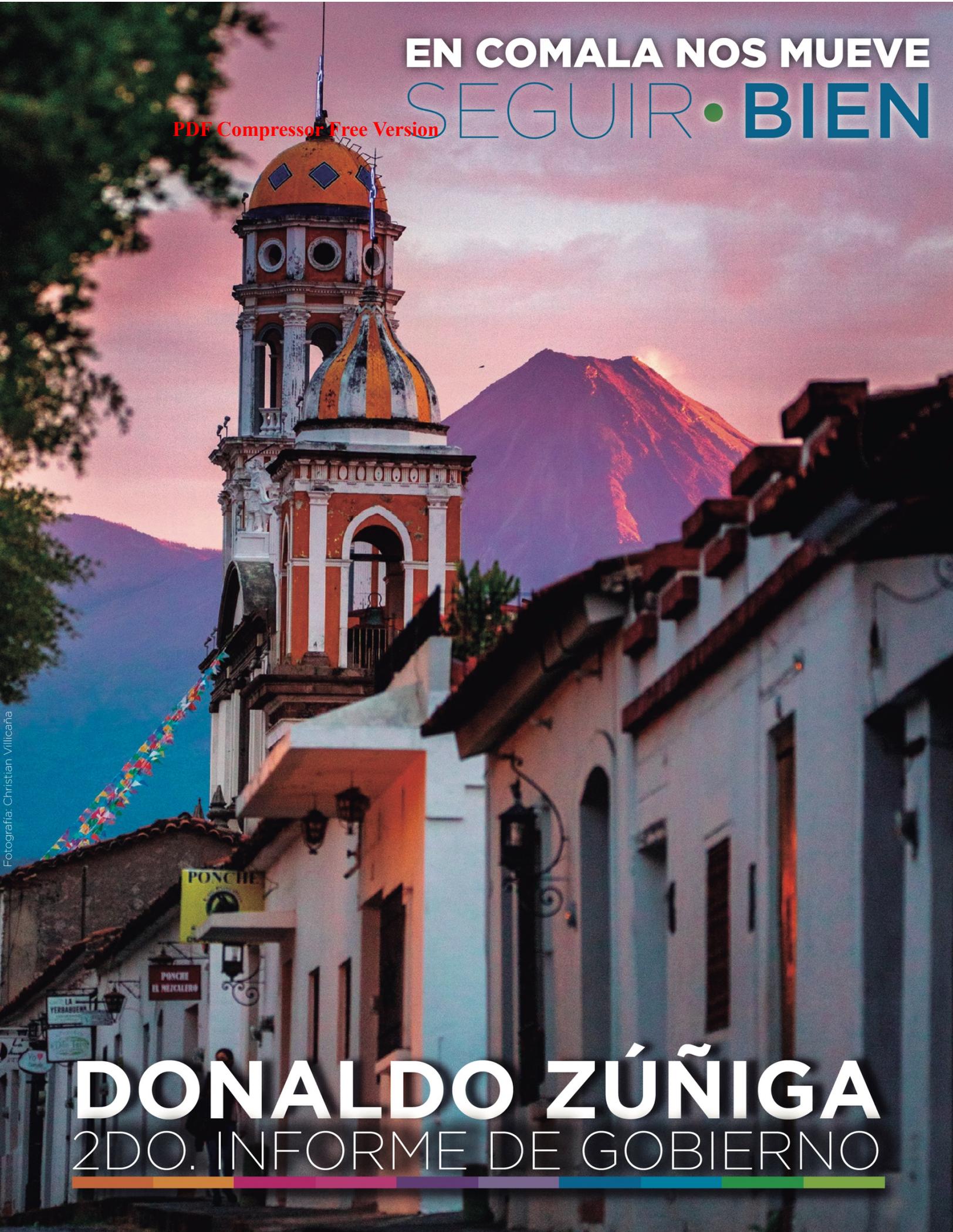
EN COMALA NOS MUEVE  
SEGUIR • BIEN

PDF Compressor Free Version

Fotografía: Christian Villcaña

# DONALDO ZÚÑIGA

## 2DO. INFORME DE GOBIERNO



PDF Compressor Free Version



# INFORME DE GOBIERNO

**DONALDO ZÚÑIGA**  
Presidente Municipal de Comala 2018-2021

SEGUIR • BIEN

## ¡SALDIremos ADELANTE!

Comala ha tenido momentos trascendentales en la historia, hoy estamos enfrentando un nuevo reto el cual ha despertado nuestro sentido humano, manteniéndonos unidos para SEGUIR BIEN.

Hemos cumplido parte de nuestras metas esto no hubiera podido ser necesario sin la ayuda de la gente. El trabajar de manera colaborativa, siendo un ciudadano responsable, nos hace comprometernos aún más para tener un desempeño de calidad, dando mejores resultados.

Los obstáculos se superan con acciones concretas, no podemos parar, nos mantenemos fuertes construyendo cimientos firmes para el futuro. Es por eso, que nuestro desempeño ha sido el reflejo de hacer las cosas bien; teniendo visualizado el destino correcto, los beneficios para la ciudadanía son mayores. El progreso lo obtendremos a base de diálogo, la diversidad de pensamientos logra un debate nutrido que busca entablar acuerdos en común, abriendo un panorama de oportunidades para SEGUIR BIEN.

Los planes pueden cambiar en un segundo, dando un giro inesperado a nuestra rutina. Estamos aprendiendo a vivir diferente, evitando que un virus mundial nos paralice porque aún en la tragedia sabemos salir adelante. La nueva normalidad nos ha enseñado que aún con el distanciamiento social, debemos de ocuparnos en las necesidades, trabajando en nuevas dinámicas por el bien común, teniendo la certeza que seguiremos cercanos a ti.

¡Estás en buenas manos!, ten la confianza de que hacemos lo mejor por cuidar de los tuyos.

Nuestras diferencias nos enriquecen, el respeto nos une; el motor que nos mueve a SEGUIR BIEN es la pasión por Comala. Somos más los que creemos que trabajando en equipo se multiplican los buenos resultados.

**JOSÉ DONALDO RICARDO ZÚÑIGA**

**PDF Compressor Free Version**





### **Presidente Municipal**

C. José Donaldto Ricardo Zúñiga

### **Síndico Municipal**

C. Esther Negrete Álvarez

### **Regidores**

Lic. Jaime Ramos García

Licda. Elba de la Vega Pascual

Lic. Urbano Carpio Rincón

Licda. María Guadalupe Ávila Ramírez

T.A. Lucía Valencia Salazar

T.C.S. Ramsés Eugenio Díaz Valencia

Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio

Arq. Omar Edel González Montes

### **Oficina de la Presidencia Municipal**

#### **Coordinación de Comunicación Social**

Lic. Favian De Los Angeles De La Luz

#### **Coordinación de Atención Ciudadana**

C. Alma Victoria Velázquez Fuentes

#### **Coordinación de Atención a la Juventud**

C. Ernesto Damián Aguirre Barajas

#### **Coordinación de Eventos Especiales**

C. Felipe de Jesús Michel Santana

### **Secretario del Ayuntamiento**

Lic. Guillermo Ramos Ramírez

### **Oficial Mayor**

Licda. Rocío Solano Orozco

### **Tesorera Municipal**

C.P. Esther Castellanos Rodríguez



## **PDF Compressor Free Version**

### **Contralor Municipal**

Lic. Alexis Virgen Gudiño

#### **Departamento de Investigación Interna**

Lic. Luis Alberto Velázquez Pérez

#### **Departamento de Substanciación Interna**

Lic. Miguel Ángel Fuentes Zamora

### **Dirección de Seguridad Pública y Vialidad**

C. Francisco Javier Montes García

#### **Coordinación de Prevención del delito**

T.T.S. J. Jesús Guzmán Vázquez

### **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**

Arq. Ramón Chávez Arellano

### **Dirección Servicios Públicos**

C. Ma. Gloria Tapia Pinto

### **Dirección de Educación, Cultura y Deporte**

Arq. Edson Saúl Figueroa Cruz

#### **Coordinación de Cultura**

Licda. Teresita de Jesús Pérez Huerta

#### **Coordinación de Deporte**

C. Edgar Cernas Cárdenas

### **Dirección Turismo y Fomento Económico**

C. Carlos Gustavo González Pérez

#### **Coordinación de Turismo**

P.A.S.T. Xiomara Julieta González Flores

#### **Coordinación de Fomento Económico**

Licda. María Angélica León Molina

### **Catastro Municipal**

M.E.C. Enrique Macías Calleros



**Desarrollo Agropecuario y Ecología**

Lic. Salvador Cruz Velázquez

**Dirección de Planeación y Desarrollo Social**

Ing. Justino Nava Venegas

**Dirección de Protección Civil y Bomberos**

C. Francisco Alejandro Rodríguez García

**Organismos Públicos Descentralizados**

**DIF Municipal Comala**

**Presidenta**

C. Alma Delia Ricardo Zúñiga

**Director**

C. José Fernando Tiburcio Jiménez

**Comisión de Agua Potable y Alcantarillado  
Del Municipio de Comala (COMAPAC)**

Ing. José Manuel Dueñas Fuentes

**Instituto Municipal de la Mujer Comalteca**

Licda. Maribel Andrés Castro



# Índice

	COVID-19 <b>La esperanza de seguir bien</b>	<b>9</b>
	Desarrollo Social <b>Seguir bien en equipo</b>	<b>12</b>
	Turismo y Desarrollo Económico <b>Proyectando a Comala</b>	<b>21</b>
	Cultura <b>Lo mejor está en Comala</b>	<b>29</b>
	Medio Ambiente <b>Seguir bien a futuro</b>	<b>39</b>
	Gobierno Cercano <b>Unidos para seguir bien</b>	<b>44</b>
	Servicios Públicos <b>¡Ganas de seguir bien!</b>	<b>58</b>

PDF Compressor Free Version

# COVID-19

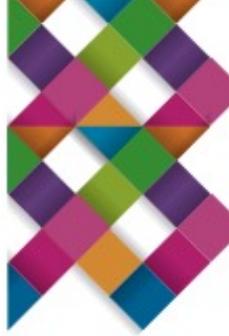
La esperanza de  
**SEGUIR BIEN**





PDF Compressor Free Version

## La esperanza de seguir bien



Comala ha tenido momentos trascendentales en la historia, hoy estamos enfrentando un nuevo reto el cual ha despertado nuestro sentido humano, manteniéndonos unidos para seguir bien.

Los planes pueden cambiar en un segundo, cambiando nuestra rutina por completo. El SARS-CoV-2 (Covid-19) nos mantuvo en pausa, pero no ha sido suficiente para detener nuestro entusiasmo de hacer las cosas bien.

El Coronavirus fue un obstáculo difícil, nuestras actividades nunca pararon, estuvimos contigo recordándote implementar las medidas preventivas para evitar contagios, desinfectamos espacios públicos, colocamos filtros sanitarios, nos cercioramos de que los establecimientos fueran seguros para no afectar la economía local. No podíamos permitir ver dañada la estabilidad de nuestras familias.

Nuestras festividades se recrearon, por eso creamos contenido virtual de entretenimiento para el disfrute en tu hogar, como el grito de independencia, la sección cultura en casa, los concursos virtuales por el día de muertos y conciertos.

Somos un lugar turístico por naturaleza, nos detuvimos un instante, pero el nombre de Comala nunca dejó de escucharse. Estuvimos presentes en programaciones locales, nacionales e internacionales, lanzamos nuestra campaña Comala el corazón de Colima, se capacitaron a los prestadores de servicios turísticos, participamos en el tianguis virtual de pueblos mágicos, además de que recibimos a más de 150 agentes de viajes de todo el país con el fin de proyectar a Comala como el mejor destino del estado.



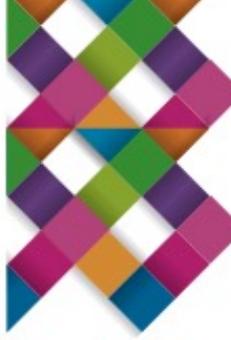


PDF Compressor Free Version

# DESARROLLO SOCIAL

SEGUIR BIEN  
en equipo





DIF MUNICIPAL

## Asistencia Alimentaria por Covid-19

Con el objetivo de brindar asistencia alimentaria a las familias de la cabecera municipal y las distintas localidades que se vieron afectadas por la contingencia sanitaria por el covid-19, establecimos un programa emergente de entrega de despensas de productos básicos, sin ningún costo para los comaltecos.

En ese sentido, es importante agradecer la colaboración de quienes integran el Gobierno Municipal de Comala, al Sindicato de Trabajadores, empresas y ciudadanos que se sumaron de manera altruista para beneficiar a la mayor cantidad de familias posibles.

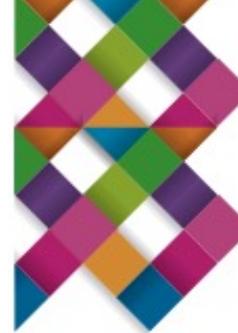
De la misma manera, nuestro reconocimiento a los Comisarios y Presidentes de Juntas Municipales, quienes en conjunto nos ayudaron a detectar a familias en situación de vulnerabilidad en cada una de sus localidades.



A través del Programa de Desayunos Escolares, en coordinación con el Sistema Nacional y Estatal DIF, en Comala beneficiamos a más de 2 mil 500 niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica. Hasta la aparición de la pandemia, en cada plantel escolar se les brindaba a los estudiantes raciones alimenticias con el objetivo de contribuir a mejorar su aprovechamiento.

Debido a la cancelación de las clases presenciales en la entidad, se optó por entregar despensas de productos básicos a los integrantes del padrón de Desayunos Escolares para que continuaran recibiendo el apoyo alimentario. En ese sentido, agradecemos a los Comités -conformados por padres de familia- de cada una de las escuelas que nos brindaron su respaldo para otorgar los insumos.





## PDF Compressor Free Version

### Comedores comunitarios

Es así que en el presente año que se informa se distribuyeron 514 mil raciones en:

- 13 Primarias
- 6 Preescolares
- 6 Conafes
- 5 Telesecundarias
- 1 Secundaria
- 1 CAM (Centro de Atención Múltiple)

Cabe señalar que se realiza una capacitación anual a los integrantes de los Comités de Desayunos Escolares, y se aplican encuestas de satisfacción a los beneficiarios con el propósito de adecuar y mejorar el menú que se tiene en el programa.

En el periodo que se informa con el apoyo y coordinación a nivel nacional, estatal y municipal se han desarrollado las siguientes actividades en cada uno de los comedores comunitarios de este municipio ubicados en:

- Zacualpan con un padrón de 36 beneficiarios
- Suchitlán con un padrón de 55 beneficiarios
- El Remudadero con un padrón de 47 beneficiarios

Se han entregado las siguientes cantidades de dotaciones de comida caliente a igual número de beneficiarios:

- Zacualpan 4,032
- El Remudadero 5,264
- Suchitlán 6,160



## PDF Compressor Free Version

Se dio un total de 15,456 dotaciones de comida caliente entregadas en las tres comunidades, con una inversión monetaria municipal de \$47,714.60.

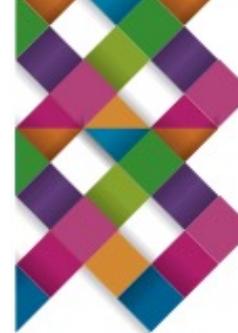
Contamos con una persona preparadora de alimentos en cada uno de los comedores comunitarios de nuestro municipio, haciéndose responsable el DIF Municipal de darles una compensación quincenal para el apoyo de su economía familiar, dando la cantidad de \$108,000.00.

## Programa 1,000 Días de Vida y Asistencia Social

En aras de fortalecer a la familia desde su núcleo, algunos programas alimentarios para la atención de niñas, niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad fueron modificados. A partir de enero de 2020, NutreDIF cambió a Programa de Asistencia Social Alimentaria a 1,000 Días de Vida. En ese sentido, ahora se atiende con despensas de productos básicos, fruta, verdura y huevo a mujeres embarazadas y en proceso de lactancia; a niñas y niños de hasta 5 años 11 meses, así como a personas con discapacidad y a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

De la misma manera, el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (AASV) se modificó y pasó a Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas Prioritarias.





**PDF Compressor Free Version**

## **Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas Prioritarias**

En el periodo que se informa y a través de este programa logramos beneficiar a 75 personas y sus familias con una dotación mensual de productos de canasta básica, fruta y verdura que van acorde a sus necesidades alimentarias.

Actualmente los apoyos se distribuyen en 8 localidades: El Remudadero, Laguna Seca, La Nueva Yerbabuena, La Nogalera, Suchitlán, Pintores I, Lagunitas y Campo Cuatro.

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA**

## **Empoderamiento de la mujer**

Desde antaño, las mujeres forman parte de un sector desfavorecido simplemente por su sexo, sin embargo, el Gobierno Municipal de Comala ha trabajado para aminorar la desigualdad de género y sus consecuencias.

El Instituto de la Mujer Comalteca ha realizado en este segundo año de administración:

- Gestiones e implementación de un centro de Desarrollo para las Mujeres en la cabecera Municipal en donde se otorgan atenciones de canalizaciones a diversas instituciones, asesorías psicológicas y jurídicas a las mujeres y sus hijos: víctimas de violencia.
- Gestiones ante las instancias estatales, y federales para instalar una puerta violeta en la población de Suchitlán con atenciones psicológicas y jurídicas. así como canalizaciones de trabajo social.
- Impartición de talleres, charlas, elaboración de campañas de sensibilización a mujeres, servidores públicos, encargados de personas vulnerables y población en general; acerca de derechos humanos, prevención y atención de violencia.
- Realización de ferias de promoción de la salud mental, prevención del embarazo en adolescentes y niñas, atención y detección de cáncer de mama, atendiendo a jóvenes, mujeres, niños y adultos de la Cabecera Municipal y las comunidades de Suchitlán y La Caja.



La Coordinación de Atención a la Juventud del Municipio de Comala, se encargó de seguir armando proyectos a beneficio de la ciudadanía, al ser un año tan complicado se buscó de nuevas estrategias para involucrar a los jóvenes en el desarrollo municipal.

El periodo comenzó con la primera edición del Proyecto "Apadrina a un niño en esta navidad", el cuál consistió en conseguir participantes que donaran juguetes a infantes de escasos recursos de las Comunidades de San Antonio, Nogueras y Llanitos. Gracias a la colaboración en equipo se pudo beneficiar a más de 60 niños, realizándoles a su vez posadas en donde pudieron convivir alegremente.

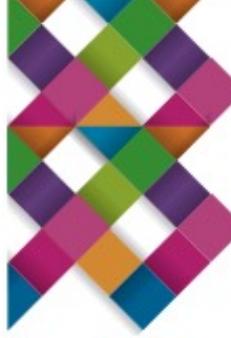
En febrero y marzo se lograron impartir talleres de defensa personal exclusivo para mujeres, los cuales fueron brindados por el equipo de expertos en artes marciales "Gorillaz", con el motivo de fortalecer las capacidades y técnicas preventivas ante situaciones de riesgo.

De igual manera, se continuaron con las segundas etapas de brigadas de limpieza en del Municipio, en donde se logró convocar a jóvenes, creando sensibilización en el cuidado de los espacios públicos.

Con la llegada del COVID-19, algunos proyectos se vieron afectados, ya que se prohibieron las actividades presenciales en todo Colima, por lo tanto no se pudo ejecutar "Líderes Camp" un campamento de liderazgo para estudiantes de educación media.

La Coordinación de Atención a la Juventud, estuvo presente también, en distintas actividades en conjunto con otras áreas en actividades como "La Primera Feria de Salud y Cultura", "Deja tu huella, adopta un árbol".

Trabajamos de manera coordinada con Instituciones del Gobierno del Estado, como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quienes impartieron conferencias virtuales en los temas de política juvenil.



## **Jóvenes contra el Coronavirus**

En el último trimestre del año se inició el proyecto “Jóvenes contra el Coronavirus”, el cual comenzó a finales de octubre y concluye a inicios del 2021. Tomando en cuenta la difícil situación de las familias comaltecas ante la pandemia, se creó un plan de trabajo con distintas actividades para apoyar a las personas que más lo necesitan durante esta contingencia sanitaria.

### **Cápsula Generosa**

La Cápsula generosa es un recipiente de colecta que se distribuyó en los alrededores del municipio, en establecimientos y a jóvenes voluntarios, con el objetivo que en tres meses, se recauden fondos para la adquisición de la mayor cantidad de tabletas electrónicas posibles, entregándose a niños con buen desempeño escolar pero que no cuenten con los recursos correspondientes para comprar un aparato electrónico, impidiéndoles tomar las clases virtuales.

### **¡Está de 10!**

¡Está de 10!, es una actividad que pretende enlazar a jóvenes voluntarios con niños que necesiten apoyo en tareas escolares. Luego de la pandemia, muchos padres de familia además de tener la responsabilidad de trabajar, deben de estar al tanto del apoyo escolar de sus hijos, por esta razón se buscaron héroes voluntarios, que brinden asesorías a quienes más lo necesitan.

### **Un vistazo al Comala del ayer**

Esta actividad consiste en publicar en redes sociales entrevistas a personajes reconocidos, con la finalidad de que sus testimonios de vida sean inspiración para las generaciones contemporáneas.

PDF Compressor Free Version

# TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Proyectando a Comala





## Impulso del turismo local

El empleo y la economía familiar resultaron ser algunas de las principales demandas de la población. A pesar de la Pandemia desde el mes de marzo, hoy podemos decir que estamos entregando buenos resultados en los siguientes aspectos:

### “Los Domingos vamos a Comala”

Con la creación del reglamento “Los Domingos vamos a Comala”, se establecieron las reglas para que los productores locales oferten sus productos en el portal Leona Vicario. Durante la contingencia sanitaria, se definieron las nuevas medidas para trabajar en sus espacios de exposición siguiendo las medidas preventivas.

## Colaboraciones por el bien de Comala

- Entrevista en el programa tres60.travel turismo internacional, donde se promovió a nivel Nacional e Internacional nuestros atractivos turísticos.
- La creación de un programa especial para los 121 Pueblos Mágicos de México gestionado por la Dirección de Turismo ante Tres60.travel con la finalidad de promocionar sus atractivos.
- DE DO PINGUE SEP Colima, cápsulas informativas.
- Se trabaja de manera conjunta con la Secretaría de Educación Pública en cápsulas donde se visita y conocen los oficios del municipio.
- Aprendiendo Amar A México SEP MX, un programa que se realizó en conjunto con la SEP de Colima y Gobierno Federal, un un programa donde se presentan aspectos generales de Colima.





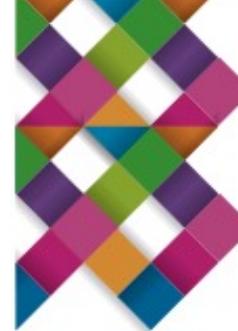
## PDF Compressor Free Version

- Reconocimiento artesano del turismo, se entregó el reconocimiento a uno de los artesanos más representativos de Comala, al Maestro J. Jesús Figueroa García.
- WEB CAM DE MEXICO, se trabaja de manera directa con el equipo de esta plataforma a cargo del Italiano Nicola Rustichelli, la cual nos pone en los ojos del mundo con sus continuas transmisiones del pueblo y el volcán, las cámaras están ubicadas una en el portal sur del centro histórico y en la Laguna Carrizalillo.
- Manzanillo VIVE 160, se recibió la visita de más de 160 agentes de viajes de Guadalajara, Michoacán, Querétaro, León, y Ciudad de México con la finalidad de incluir en sus rutas al Pueblo Blanco de América.



- PDF Compressor Free Version**
- VISITAFEXICO, plataforma de turismo con la Secretaría de Turismo Federal mediante esta plataforma la cual es visitada a nivel internacional dando una excelente promoción a nuestro destino.
  - ASETUR MX, se comparte material fotográfico y de video en su plataforma, de esta manera se logra llegar a más usuarios.
  - Concierto Rosy Arango México Inmortal, se compartió este producto audiovisual con el objetivo de formar parte de las Fiestas Patrias de los Pueblos Mágicos del país.
  - Secretaría de Cultura Colima #ColimaSaldráAdelante, se grabaron cápsulas mostrando la gastronomía de la entidad, en el que los protagonistas son cocineros tradicionales.
  - Acercamiento con agencias de viajes nacionales para la promoción del destino. Hemos hecho recorridos por nuestro municipio acompañando a diferentes Agentes de Viajes, con el objetivo de generar paquetes turísticos atractivos y tener mayor derrama económica.



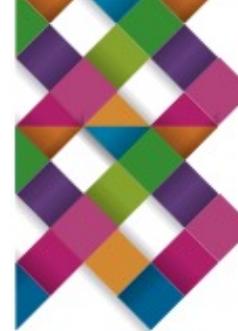


- Reunión con la Asociación Colimense De Guías Certificados y el Comité de Pueblos Mágicos, para la promoción de los diversos tours que se tienen en el estado dando a conocer la oferta de hospedaje.
- Reuniones con el fideicomiso, con la finalidad de estar siempre en contacto, nos reunimos con el equipo del fideicomiso creando vínculos de trabajo para participar de manera activa en campañas de promoción.
- Reuniones con el Comité De Pueblos Mágicos, con el objetivo de buscar nuevas dinámicas de difusión, además de la gestión de proyectos de mejoramiento municipal por medio del Gobierno Federal
- Celebración del día del turismo en colaboración con CANACO Servytur, y los diez municipios de Colima, se realizó un recorrido por el municipio visitando establecimientos y marcas locales, con el objetivo de apoyar a nuestros productores comaltecoc.



- Feria Virtual del Huevo y Buntuelos al Terrero 2020, este año debido a la pandemia se realizó este festival de manera virtual realizando videos en coordinación con los habitantes de la Comunidad de Lagunitas, en coordinación con las áreas de Cultura y Comunicación.
- Entrevista promoviendo Comala revista MUNDO EJECUTIVO MX, con el afán de continuar la promoción, buscamos entrevistas nacionales con el objetivo de poner en la mira los atractivos del municipio.
- Promoción de la campaña de fin de semana en Comala con Red Trabel, nos reunimos con esta empresa estatal para que se incluyera a Comala en sus campañas promocionales con el objetivo de que los visitantes puedan hospedarse más de una noche.
- FIERY FOODS FESTIVAL Pasco Washington, estuvimos presentes dentro del festival en Pasco una comunidad con más de 300 mil habitantes, la mayoría colimenses a los cuales llevamos mediante videos y entrevistas la promoción de nuestro destino.





- Colaboración la organización de Mexicana Universal para la grabación del promocional Del Mar a la Montaña.
- Colaboración con la organización Miss México Ashley Alvidrez y Daniela Ramírez, en donde se llevó a cabo la coronación de la representante de Colima teniendo como escenario en pueblo mágico de Comala.

## Campañas Promocionales

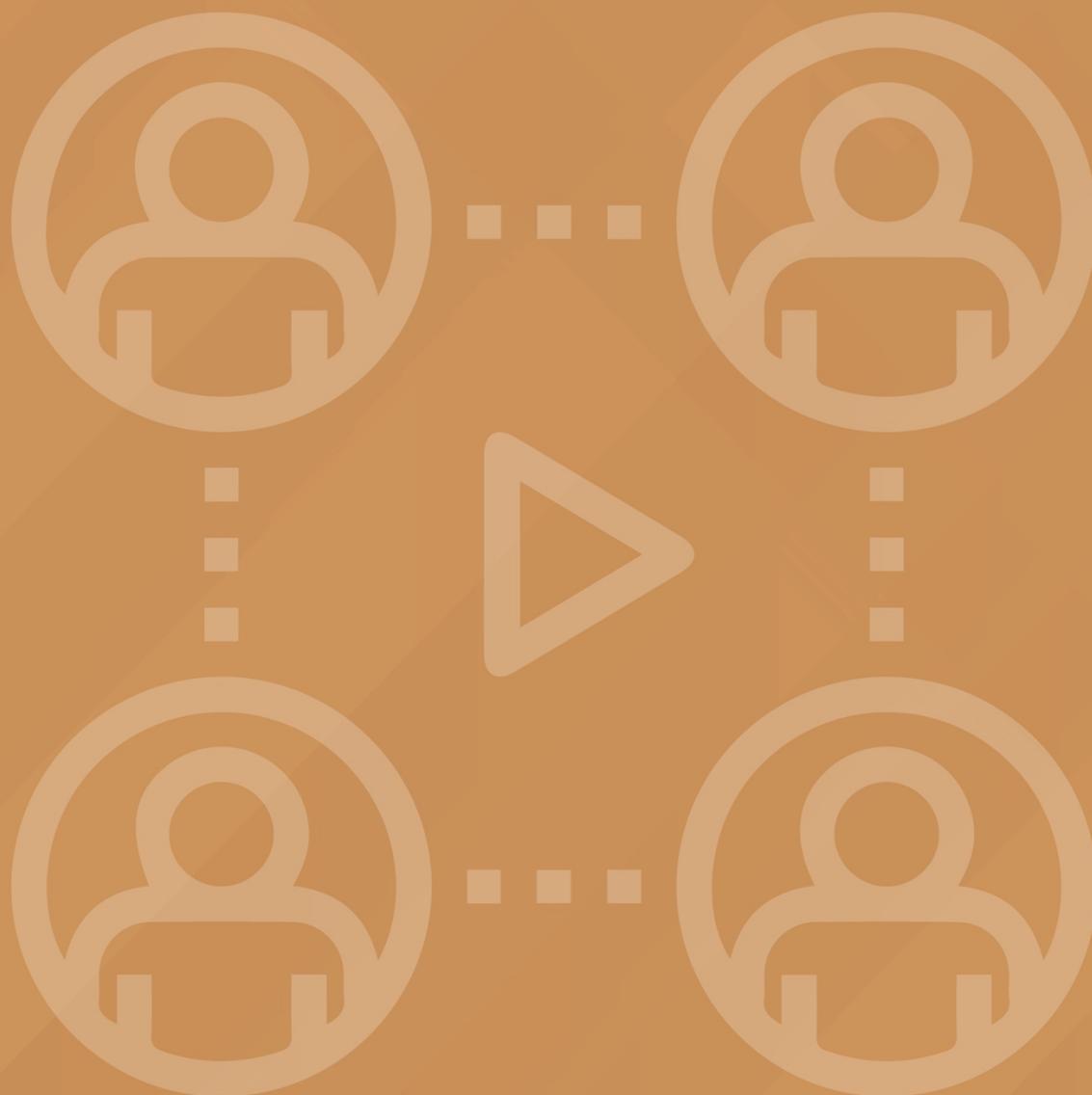
- Feria Online Colima 2020 – Comala el Corazón de Colima, este año se realizó un video para promocionar al municipio en el cual se contó con la colaboración de las direcciones de Cultura, Turismo y Comunicación para la realización del video Comala el Corazón de Colima, en coordinación con Paulina I, Reina de la Feria de Todos Los Santos Colima 2019-2020.
- Nuestras campañas vigentes:  
#ComalaTeEnamora  
#DelMarALaMontaña  
#ColimaUnEstadoDeDiez  
Dentro de nuestras publicaciones en redes sociales y medios digitales, hemos posicionado los hashtags anteriores, teniendo una presencia importante e impactando a distintos sectores.
- Convenio con ROTAMUNDOS, esta plataforma internacional logró incluir a Posada Comala, Casa real, Parroquia, Casa Blanca, Los suspiros y Quinta Comala como opciones de hospedaje.
- Programa de DIF estatal en el que se promueve el destino de Comala mediante entrevista con el programa Viajemos todos por México.
- Pega de Calcas, se realizó una pega de calcas dentro del municipio de Comala con la campaña del Mar a la Montaña y Comala Pueblo Mágico.
- Feria navideña 2020, este año se llevará a cabo solo con artesanos del portal debido a la pandemia, donde podrán ofertar sus productos.



PDF Compressor Free Version

# CULTURA

Lo mejor está  
en Comala





## Eventos Culturales

Las acciones culturales permiten generar lazos de unión entre los miembros de una misma comunidad. Transmiten creencias, costumbres, tradiciones y conocimientos de generación en generación. Aunque fue un año distinto, pudimos continuar con nuestra meta de mover la cultura en Comala y hacerlo de la mejor manera.

Se celebró un aniversario más del inicio de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre 109 aniversario de la Revolución Mexicana, se celebra con un desfile gimnástico. Se cumple con el rescate de tradiciones y costumbres, hacer llegar la cultura a las comunidades. En este evento se contó con la participación de la ciudadanía en un magno desfile gimnástico deportivo, de alumnos de las diferentes escuelas y candidatas a Reina de las Fiestas Charrotaurinas Comala 2019.

Se realizó la entrada de la música, denominado "un encuentro con lo nuestro", concursos de carros alegóricos.

Coronación de la Reina de las Fiestas Charrotaurinas Comala 2019; Tania Gisell Ávalos Hernández. Eventos culturales, con la participación de más de 300 artistas locales y nacionales.







## Lazos culturales

Mantenemos las relaciones de amistad y fraternales con los municipios colindantes dentro y fuera del estado. Participamos en la entrada de la música de Zapotitlán de Vadillo, Jal. 2020, se crearon lazos de amistad y trabajo dando a conocer nuestras tradiciones.

Se contó con la participación de el Ballet Folclórico Comallan, Banda Infantil "los clásicos de la banda", bailadores de mojigangos y autoridades del Ayuntamiento de Comala, quienes hicieron un recorrido por las principales calles de la comunidad de Zapotitlán de Vadillo.

Participación en las fiestas charro-taurinos de Minatitlán 2020, con el Ballet Hawaiano Haere Mai Heiva.

Participación en las fiestas charro-taurinos de Minatitlán 2020, con el ballet Hawaiano Haere Mai Heiva.

Presentaciones culturales en apoyo a los festejos de la comunidad de Zacualpan, con un total de 5 eventos culturales.

Durante los festejos de la Colonia "Lázaro Cárdenas" 2020, en el triduo a la Sagrada Familia; se contó con las presentaciones culturales en el Atrio de la Capilla.

Participación e intermedios en el certamen de la Reina de las Fiestas Charrotaurinas Suchitlán 2020, contando con la participación de grupos artísticos como I Love salsa, además de cantantes en el Jardín principal de dicha comunidad.

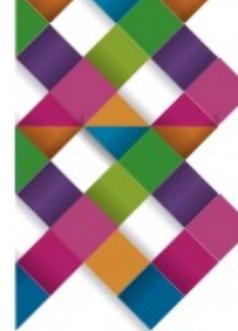


### 3era. Convención Nacional de Danza, Música y Tradición

Se realizó la 3era. Convención Nacional de Danza, Música y Tradición en Comala, en coordinación con el Colegio Mexicano de la Danza y Música Tradicional A.C., donde se le dio un galardón especial a Luciano De los Angeles, Guadalupe Pinto y Manuel Hernández Luna.

Comala fue considerado sede por ser uno de los lugares más relevantes del estado, especialmente por su riqueza natural, cultural e histórica. Con este encuentro cultural, educativo y sociológico entre pedagogos, investigadores y amantes de las tradiciones. Se articuló alrededor de una línea temática que estimula las aproximaciones interdisciplinarias, propiciando el intercambio del conocimiento de las tradiciones de los pueblos. Se contó con la colaboración de catedráticos de gran prestigio.





## Los Domingos vamos a Comala

Iniciando el año, se pudo continuar con el proyecto denominado Los domingos vamos a Comala, con el cual desde el inicio de esta administración ha sido una prioridad dar vida al Jardín Principal. Antes de comenzar la pandemia se contó con la presentación de la Danza Apache de Suchitlán y la Compañía de Teatro Vera Vázquez.

## Día de la Bandera

Rendimos honor a los símbolos patrios como parte de nuestras tradiciones en el mes de febrero se conmemoró a nuestra Enseña Nacional por el día de la Bandera, en donde participaron las escuelas de educación básica con sus escoltas.

## Cultura en Casa

Por la suspensión de los eventos masivos ante la presencia del COVID-19, se llevó a cabo la sección Cultura en Casa en donde fueron partícipes los grupos artísticos, culturales y deportivos en videos tutoriales, mismos que fueron promocionados en las redes sociales del Ayuntamiento.

Nuestra prioridad fue llevar los eventos culturales, artísticos y deportivos hasta los hogares de nuestra gente, teniendo la posibilidad de ser vistos desde cualquier parte del mundo en esta nueva normalidad virtual.

## Festival de día de Muertos Online

Por primera vez se hizo una producción audiovisual para llevar a cabo una de las festividades más representativas de México. El día de Muertos en Comala se vive de manera especial, por lo que este año se realizaron concurso de altar de muertos, catrinas vivientes y calaverita literaria en donde fueron premiados los primeros lugares de cada categoría con una pantalla TV de 32", logrando involucrar a las comunidades y cabecera municipal.







Se produjo la pieza coreográfica Danza de muertos, alegría de vivos – Inspiración Xantolo por el Ballet Folclórico Comallan, se grabó también la obra de teatro Noviembre principia con llanto por parte de la Compañía de Teatro Vera Vázquez y finalmente El Banquete de los muertos de la Compañía de Teatro Código de Barraas. Las anteriores fueron elementos audiovisuales, los cuales tuvieron gran impacto en las redes sociales pues Comala fue el único municipio en generar contenido de este tipo.

## Comala el Corazón de Colima

Comala sobresalió en la Feria de Todos los Santos Colima 2020 Online, ya que gracias al video Comala el Corazón de Colima se logró proyectar al municipio como ningún otro con promoción turística, cultural, gastronómica, y artesanal. Contando con la participación de Paulina I, Reina de la Feria de Todos Los Santos Colima 2019-2020.



## Eventos Deportivos

PDF Compressor Free Version

A esta administración le importa mantener a la población activa y con buena condición física a través de la promoción del deporte.

Se inauguraron los Juegos Deportivos Escolares Municipales en la Unidad Deportiva Mary Villa Montero contando con la participación de escuelas primarias y secundarias del municipio. Con estas acciones se pretende involucrar desde edades tempranas el gusto por el deporte.

Mantenemos una buena relación con equipos deportivos del municipio y del estado, gracias a ello pudimos realizar diversos torneos relámpagos de diferentes disciplinas deportivas.

Se realizó el torneo relámpago de voleibol Mixto categoría libre, en la cancha de usos múltiples de la Unidad Deportiva "Mary Villa Montero", con la participación de más de 70 personas, otorgándose premios económicos a los ganadores.

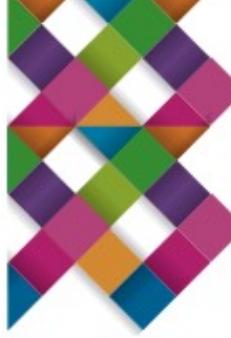
En la Comunidad de Colomos se llevó a cabo el torneo relámpago mixto de voleibol 80 jugadores.

Logramos ser anfitriones en torneos relámpagos de cachibol, en donde estuvieron equipos de la tercera edad de Comala, Zona Oriente de Colima y el ISSSTE. Se realizó en la Unidad deportiva "Mary Villa Montero"; teniendo 12 partidos jugados, 250 asistentes, otorgándose una premiación de \$3,500 en material deportivo.

En Comala el deporte es bien representado por nuestros adultos mayores, mismos que participaron en el torneo relámpago de cachibol el sábado 25 de abril de 2020, con la asistencia de equipos de Jalisco y Estado de México; enfrentándose ante equipos Comaltecos de la tercera edad.

Se tuvieron 12 partidos disputados, 250 personas beneficiadas entre jugadores, vendedores y transporte público. Se premió con la cantidad de \$4,000 en material deportivo y trofeos.

El estar en medio de una pandemia no nos detuvo para realizar de manera virtual concursos deportivos y mantener a la gente activa en casa. Realizamos el concurso de dominadas con balón. Competencia en donde hubo participantes de edades entre 7 a 35 años. Se destinó un premio en efectivo de \$2,400 además de kits deportivos.



PDF Compressor Free Version

# MEDIO AMBIENTE

## SEGUIR BIEN

a futuro



## Espacios de cuidado ambiental

El respetar y conservar nuestra Flora y Fauna es de gran importancia para ésta administración y de gran relevancia para nuestra ciudadanía.

## Inspecciones de Podas y Derribos de Árboles

La necesidad en la población y vías públicas de minimizar los riesgos a consecuencia del mal estado de muchos de los árboles que se encuentran en zonas urbanas y públicas del municipio Comalteco.

Es un compromiso con la población y de gran interés, así como de importancia para la población ya que mediante estas acciones podemos detectar de manera oportuna si existen riesgos evidentes que pudiesen afectar el patrimonio de la población.

Durante todo este año se han hecho Inspecciones de solicitudes con el fin de podar o derribar árboles en el municipio de Comala, dictaminando la viabilidad del permiso.

Se otorgaron 72 permisos en la Cabecera Municipal y Comunidades:

- 130 Inspecciones de Podas y Derribos.
- 52 Permisos otorgados de Derribo.
- 20 Permisos otorgados de Podas.





## Donación de árboles y Reforestaciones

Se pensó en que la sociedad debe tener mayor sentido de pertenencia con el medio ambiente, para crearle una cultura de respeto y cuidado por el mismo. De esta manera estamos convencidos que si los individuos adoptan como mínimo un árbol serán capaces de convivir de una manera más respetuosa con su entorno.

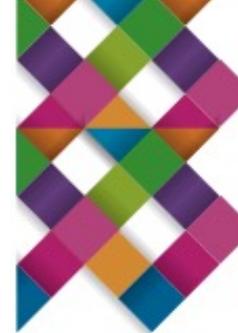
La invitación a la Población en general y haciéndolos participes de los programas de adopción de árboles y reforestación de áreas públicas se logra una mayor conciencia del cuidado de nuestro medio ambiente, cabe destacar que por primera vez se implementa la iniciativa de donar y plantar un árbol por cada nacimiento registrado en el Municipio de Comala. Iniciativa propuesta por el Secretario del Ayuntamiento.

Se realizaron diversas reforestaciones en tramos carreteros:

- Reforestación conjunta con, IMADES y Ayto. de Comala. En el Andador de las Parotas (4 Km).
- Reforestación Ciudadana en el tramo carretero Suchitlán-Cofradía (3 km).
- Reforestación conjunta con El Ejido de El Remudadero en el ojo agua de la comunidad (2 hectáreas).
- 342 Árboles en el programa Adopta un Árbol de manera conjunta con el Secretario del Ayuntamiento y del DIF Municipal.







## Reciclaje **PDF Compressor Free Version**

Se aprueba ante cabildo municipal el reglamento que prohíbe el uso plásticos desechables de un solo uso.

Nuestra comunidad cuenta con 4 áreas naturales protegidas a nivel federal lo cual nos representa un gran compromiso para con el medio ambiente por lo que la aprobación de este reglamento viene a reforzar el compromiso para con la naturaleza reduciendo la cantidad de desechables como el unigel en toda la entidad comalteca.

Estas actividades son acciones conjuntas con grupos sociales, empresas dependencias gubernamentales y ciudadanía en general, en las cuales se les invita a formar parte de la solución en este caso reducir el uso de los plásticos y se les dé un uso distinto al de terminar en un vertedero.



PDF Compressor Free Version

# GOBIERNO CERCANO

Unidos para  
**SEGUIR BIEN**



## Seguridad Pública

La Seguridad Pública implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando a los derechos individuales del otro. Dicha dirección es el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social en el Municipio. Por ello su propósito es proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes, así como prevenir algún incidente y a su vez generar tranquilidad en la población beneficiada.

Dentro de las mejoras y servicios que realiza Seguridad Pública, los aspectos operativos y preventivos de apoyo social, así como la participación e inclusión ciudadana y la proximidad social es de suma importancia para la inspección y vigilancia en materia de Seguridad en nuestro municipio.

Se trabaja las 24 horas del día, los 365 días del año en la atención ciudadana.

El incremento de la violencia en el Estado, los altos índices de comisión de delitos que se vive en el resto de los municipios y la pérdida de la confianza de la sociedad a las instituciones de seguridad.

Mantener los índices delictivos y las incidencias a la baja como hasta la fecha se ha venido haciendo, y continuar siendo el municipio más seguro del Estado con la tasa de homicidios más baja, así en los diferentes delitos de mayor impacto según datos oficiales de secretariado ejecutivo nacional de seguridad pública.





## Operatividad Policial

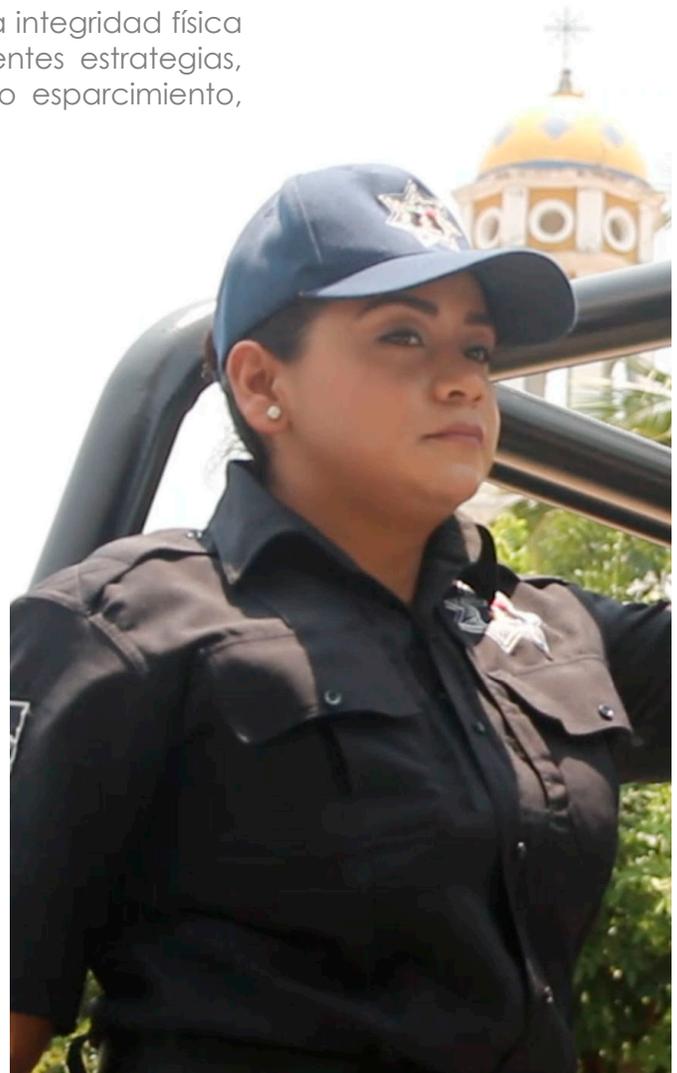
En el entorno de las múltiples funciones y obligaciones de ley que realiza la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, destaca también un sin número de actividades a favor de la ciudadanía y áreas del H. Ayuntamiento, especialmente a los sectores económicamente más vulnerables o que requieran mayor atención derivado del análisis por medio de la proximidad social y con un total enfoque para brindar información de prevención del delito, combate de adicciones, atención y seguimiento a víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual, explotación infantil, recuperación de espacios públicos y gestión de apoyos para la atención de tratamientos a personas con problemas de adicciones, traslados y aseguramiento de las mismas, todo esto en coordinación mediante intercambio de información entre los 3 niveles de gobierno y las diferentes áreas de seguridad pública y relativas a la prevención de los delitos, anteponiendo siempre el respeto a los derechos humanos.



## Operativos Coordinados con Tres Niveles de Gobierno

- Filtros Preventivos Viales (10 veces).
- Operativos SEDENA, Policía Estatal y Municipal (15 veces).
- Apoyo de seguridad y vialidad en comunidades por festejos Charrotaurinos y Cabecera Municipal (4 veces).
- Operativo sanitario por COVID-19 (90 veces).
- Operativo brecha Nogueras a Carrizalillos (45 veces).
- Operativo carretera la Caja salida a Cofradía de Suchitlán (45 veces).

Las diferentes festividades, actividades culturales, gastronómicas y turísticas las cuales son constantes dentro del Municipio, generan el incremento en el número de visitantes locales, nacionales e internacionales, y con el propósito de generar un ambiente de paz pública garantizando la percepción de seguridad en la ciudadanía, así como prevenir la comisión de los delitos, la alteración del orden público; salvaguardando la integridad física de las personas y sus bienes. Se aplican diferentes estrategias, operativos con acciones que propicien el sano esparcimiento, ordenado y libre de violencia.





La coordinación con las diferentes Direcciones de Seguridad Pública municipal, la P.E.P. F.G.E. P.F. y SE.DE.NA. para el reforzamiento de la seguridad y presencia policial con la instalación de filtros de inspección aleatoria a vehículos personas e identidades, así como el apoyo vial de la Secretaría de Movilidad en conjunto con Secretaría de Salud para la instalación de filtros de inspección a conductores, a los cuales se les aplico pruebas de alcoholimetría, dando como resultado un saldo blanco de accidentes, reforzando dichas acciones con un operativo denominado "carrusel" para regular los límites de velocidad en los diferentes tramos carreteros.

Se aprovecharon las redes sociales para publicitar información alusiva a la prevención de accidentes; todas estas acciones propiciaron la paz y la tranquilidad en el total de festividades, garantizando así la seguridad de los ciudadanos comaltecos y del turismo en general.

## Regularización ante el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial

El Presidente Municipal se comprometió en mejorar la Seguridad Pública para el municipio, para ello es importante que el personal que trabaja en dicha área cumpla con los requisitos necesarios para poder ocupar el cargo, por ello se envió a todos los elementos a realizar los exámenes y capacitaciones requeridas para pertenecer a esta dirección, teniendo la posibilidad de ejercer correctamente su trabajo y prevenir incidentes.

El personal de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad es enviado a realizar los exámenes de control y confianza, así como capacitaciones las cuales son obligatorias para permanecer en dicha Institución, de lo contrario no pueden formar parte de la institución.

- Curso de formación inicial para policías preventivos (7 elementos)
- Competencias básicas (evaluación) (4 elementos)
- Exámenes de permanencia (26 elementos)
- Exámenes de Control y confianza (1 elemento).
- Portación de arma (20 elementos).



Los cursos **PDF Compressor Free Version** fueron realizados a 44 elementos en el C3, Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.

## Capacitación y Personalización

El personal al estar capacitado desempeña mejor y correctamente sus funciones, lo cual genera que la población se sienta en confianza y con tranquilidad al saber que cuando requiera de su servicio, ahí estarán para hacer su labor, además de fomentar la proximidad social y la participación ciudadana

- Se capacitó al personal en temas:
- Derechos Humanos
- Primer respondiente
- Cadena de custodia (14 elementos)
- Habilidades operativas
- Curso de tiro con arma de fuego
- Taller 1 (3 elementos)
- Taller 2 (4 elementos)
- Taller 3 (4 elementos)

## Entrega de uniformes a personal administrativo, de vialidad y operativo

Se realizó la entrega de uniformes tácticos a 44 personas administrativo y de vialidad de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, lo que permite que los elementos cuenten con su equipamiento para cumplir con su compromiso de brindar seguridad a la población

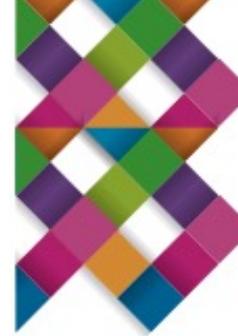
- 2 playeras, 2 pantalones tipo táctico, 1 par de bota táctica.
- 2 gorras por cada elemento administrativo y de vialidad.
- 1 impermeable por cada elemento.



## PDF Compressor Free Version Entrega de 1 patrulla por parte del Gobierno del Estado

Se gestionó a gobierno del estado parque vehicular de emergencia logrando una respuesta favorable de 1 patrulla. Debido a la falta de patrullas, no se podía lograr al 100% los recorridos en todas las comunidades del Municipio, así como el apoyo en los traslados solicitados por parte de la coordinación de Prevención del Delito. Con esta entrega reafirmamos el compromiso de trabajar en equipo con los diferentes niveles de gobierno en pro de los ciudadanos comaltecos y su seguridad.





## Incremento de 3 elementos operativos

Debido a la cantidad de ciudadanos con que cuenta el municipio, es importante el incremento de personal operativo para poder llevar a cabo las acciones de seguridad.

Con este incremento se reafirma el compromiso de contar con un cuerpo policiaco suficiente para poder trabajar en pro de los ciudadanos comaltecos y su seguridad.

Se contribuyó a la promoción de hábitos de vida saludables y la práctica de actividad física regular y sistemática. Se fomentaron hábitos de vida saludable en la población infantil, juvenil y adolescente. Canchas de planteles escolares, además de canchas de colonias y barrios.



### PREVENCIÓN DEL DELITO

## Programa de Rescate de Espacios Públicos

La incidencia de la comisión de actos vandálicos, amparados por el abandono, el descuido y la presencia de maleza e incluso la falta de poda en los arbustos y árboles.

Se contribuyó con la comunidad para el mejoramiento de espacios públicos mediante acciones de limpieza y mantenimiento. Impulsando la participación de los beneficiarios; para con ello prevenir de manera integral la inseguridad y la violencia social, promoviendo acciones que incidan en la seguridad de la comunidad; así como la prevención de conductas antisociales y de riesgo.



Mediante el programa se contribuyó a la cohesión y la integración social de la comunidad escolar, mediante el desarrollo de una cultura de paz, promoviendo que en los planteles del municipio existan ambientes seguros, así como fomentar un ambiente de sana convivencia e inculcar la prevención de situaciones de acoso escolar. Lo anterior se logró mediante la impartición de temas de seguridad escolar y valores; difusión de materiales educativos sobre temas de seguridad escolar; llevando a cabo jornadas artísticas, deportivas, y culturales, en las Escuelas del municipio de Comala cubriendo el 86% de ellas.

Por la exigencia de la comunidad para combatir el consumo de drogas, alcohol además de la violencia al interior y exterior de los planteles escolares.

Se cumple el compromiso de inculcar los factores de ayuda a la población escolar para evitar conductas antisociales, favoreciendo el sano desarrollo del alumnado y de su familia.





## “Tamizaje” PDF Compressor Free Version

Se aplicó un instrumento, el cual se administra mediante la técnica de encuesta de dispositivos grupales, bajo la coordinación y apoyo de los docentes de la institución, con fines exclusivos de investigación; con un manejo estrictamente confidencial de la información obtenida

Se aplicó a 1,211 ciudadanos de escuelas del municipio de Comala.

La presencia de alumnos que consumen alcohol, tabaco y drogas, teniendo conductas que no favorecen el desarrollo emocional para un mejor aprovechamiento escolar.

Se cumple con el compromiso de atender la población escolar, mediante esta herramienta de tamizaje con la cual se detectan y previenen conductas que demandan atención especializada.

## Campañas masivas de prevención

Se combatió el consumo de bebidas embriagantes y drogas. Llevándose a cabo el cumplimiento con el compromiso de enfocarse especialmente a niños, adolescentes y jóvenes.

Concientización a alumnos y sociedad en general sobre los beneficios de adoptar estilos de vida saludables y evitar prácticas de riesgo.

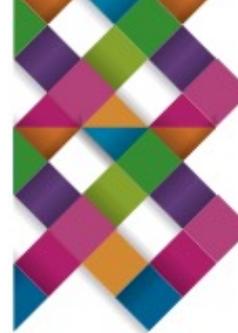
Combate contra la violencia en todas sus manifestaciones, maltrato infantil, acoso escolar. Se trabajaron los efectos negativos de la pandemia, tratando de desaparecer el estrés, ansiedad y suicidio.

Con estas acciones se cumple el compromiso de velar por la seguridad, salud física y mental de la población.





## PDF Compressor Free Version



Seguir bien nos responsabiliza de atender de manera inmediata las emergencias de los comaltecos. Durante este año, Protección Civil y Bomberos realizó más de 3 mil servicios, se reactivó el Patronato de bomberos, gracias a la colaboración de International Firefighters Training Association se obtuvo material y equipo de trabajo con un valor mayor de más de 10 millones de pesos, además de la incorporación de un nuevo camión de bomberos con un costo superior a los 3mdp.



La Unidad Municipal de Protección Civil Bomberos de Comala Colima, es una de las pocas que cubre las urgencias y emergencias que demanda el municipio además de sus labores administrativas.

Emergencias y urgencias como:

- Atención de enfermos
- Atención de accidentes
- Atención de embarazadas o partos
- Incendios de casa
- Incendios forestales o pastizales
- Incendios de vehículos
- Rescates con cuerdas
- Rescate en vehículos
- Búsqueda y rescate en zonas agrestes
- Apoyo en inundaciones
- Apoyo en caída de árboles
- Apoyo en deslaves o deslizamientos
- Verificación y delimitación de zonas de riesgo
- Reubicación de animales venenosos (abejas y víboras).
- Traslados programados de enfermos
- Atención de fenómenos perturbadores (sismos, volcán, inundaciones, etc.)
- Coordinación en evacuación de comunidades por vulnerabilidad alta.

Actividades administrativas:

- Verificación de planes internos
- Verificación del cumplimiento del Reglamento Municipal de Protección Civil.
- Dictámenes de riesgos
- Capacitación a la población
- Emisión de recomendaciones y verificación de medidas de prevención y seguridad en eventos.



PDF Compressor Free Version

# SERVICIOS PÚBLICOS

iGanas de

**SEGUIR BIEN!**





## Mejores Servicios

La Dirección de Servicios Públicos Municipales se encargada de realizar las actividades de atención de las necesidades de la población de las Comunidades y de la Cabecera Municipal en atención a los servicios básicos de:

1. ALUMBRADO PÚBLICO
2. RECOLECCIÓN DE BASURA
3. MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
4. PANTEÓN MUNICIPAL
5. RASTRO MUNICIPAL
6. BACHEO
7. INSTALACIÓN DE TEMPLETES



Se ha atendido el 85% la reparación constante de lámparas fundidas en la cabecera municipal y sus comunidades.

Se han tenido alrededor de 200 reportes que realizados vía telefónica a la dirección de reparación de alumbrado en el Municipio.

El 31 de octubre 2019 se realizó la firma del contrato para la adquisición de luminarias a favor de la empresa ALPE Alumbrado público S.A. de C.V. adjudicando el contrato con un importe de \$4,182,106.79 de luminarias led de 40w con reflector de vidrio plano termo templado, tención de operación 120-2274 c.a 033-14 a frecuencia 60 h temperatura de calor 5000 k controlador electrónico integrado a la corriente constante, contrato SALALED DRIVE CCLU250VO37A100WN4NN.

Se instalaron 869 luminarias en la cabecera municipal, del 27 de noviembre al 05 de Diciembre de 2019, beneficiando de a las colonias: Zona Centro, Barrio Alto, Francisco Ramírez Villa Real, Los Aguajes, Aguajitos, La Trinidad, Lomas de Pedregal, La Cuauhtémoc, Lázaro Cárdenas, San Miguel y las Comunidades de Llanitos, Nogueras, y Los Mezcales.





Se llevó a cabo la **PDF Compressor Free Version** sustitución de 64 lámparas de farol que se encuentran ubicadas en las calles: Benito Juárez, 5 de mayo, Guadalupe Victoria, Francisco I. Madero, 16 de septiembre y Miguel Hidalgo, cabe mencionar que fue posible su funcionamiento total gracias al trabajo del personal de Servicios Públicos, ya que anteriormente nunca cumplieron su objetivo; brindar mejor iluminación.

Dando un resultado de aumento de 187 luminarias entre censo 2019 y 2020.

En el año 2019 se hizo el levantamiento del censo en el mes de noviembre en donde se obtiene:

TIPO	LUMINARIA	SERVICIO	CARGA EN KW
<b>MEDIDOS</b>	1966	26	285.777
<b>DIRECTOS</b>	465	25	63
<b>TOTAL</b>	<b>2431</b>	<b>51</b>	<b>348.283</b>

En el año 2020 se está realizando el levantamiento del censo en el mes de julio se encuentra con un aproximado:

TIPO	LUMINARIA	SERVICIO	CARGA EN KW
<b>MEDIDOS</b>	602	26	43.063
<b>DIRECTOS</b>	2016	26	194.396
<b>TOTAL</b>	<b>2618</b>	<b>52</b>	<b>237.459</b>

## Recolección de Basura

Tiene por objetivo la recolección de los residuos sólidos y la recolección de basura, campañas de descacharrización del municipio, teniendo como apoyo tres vehículos que realizan distintas rutas de recolección de basura de los hogares, así como en los establecimientos comerciales. La recolección se realiza de lunes a sábado en turno matutino y vespertino. Se beneficia el 100% de la población de la cabecera municipal y sus comunidades.

La recolección de basura se realiza de manera permanente durante todo el año de lunes a sábados, descansando únicamente los domingos.

Se han realizado el mayor de los esfuerzos por cuidar los vehículos que se tienen asignados para este servicio.



Nuestros mantenidos trabajando de manera oportuna, con herramientas y vehículos para cubrir las necesidades de la población, con el objetivo de tener un municipio más limpio, con una mejor salud ambiental.

La recolección de los residuos sólidos del municipio de Comala se divide en 4 tipos; recolección de basura orgánica, recolección de basura de establecimientos comerciales, recolección de desechos depositados en el Relleno Sanitario y recolección de cacharros y residuos de mayor volumen, a continuación se explican brevemente:

## Recolección de Basura Orgánica

Es depositada en un predio que se encuentra en la Colonia Celsa Virgen ingresando de 5 a 10 toneladas de desechos.

## Recolección de Basura de Establecimientos Comerciales

De enero a diciembre 2020, se recogen los residuos sólidos a 26 establecimientos comerciales, además de 39 espacios de recolección de basura de instituciones públicas, escolares y algunos jardines. Se lleva a cabo la recolección de residuos a particulares, mismos solicitan el servicio en el departamento de Licencias Municipales de Tesorería Municipal.





## Recolección de Basura depositada en el Relleno Sanitario

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019	BRUTO	TARA	NETO	TONELADA
<b>NOVIEMBRE</b>	1193278	874380	278940	278.94
<b>DICIEMBRE</b>	969860	659824	312840	312.84
<b>TOTAL</b>	<b>1089,238</b>	<b>1,538,764</b>	<b>340,680</b>	<b>591.78</b>

ENERO-DICIEMBRE 2020	BRUTO	TARA	NETO	TONELADA
<b>ENERO</b>	1269522	852320	415720	415.72
<b>FEBRERO</b>	1078772	720636	335482	335.48
<b>MARZO</b>	1363426	518990	195990	195.59
<b>ABRIL</b>	1132879	783740	352227	352.22
<b>MAYO</b>	1282890	855056	356970	356.97
<b>JUNIO</b>	1229223	769685	358939	358.93
<b>JULIO</b>	1606650	644090	359847	359.84
<b>AGOSTO</b>	832326	648844	330118	330.11
<b>SEPTIEMBRE</b>	900120	575160	325140	325.14
<b>OCTUBRE</b>	856330	564400	281910	281.91
<b>TOTAL</b>	<b>11552138</b>	<b>6932921</b>	<b>3312343</b>	<b>3311.91</b>



## Realización de Campañas de Descacharrización

Se han implementado 2 jornadas nacionales de la lucha contra Arbovirosis. (dengue, zika y chikungunya) en conjunto con la Secretaria de Salud y Bienestar Social en comunidades de Suchitlán, Cofradía de Suchitlán, La Becerrera, La Caja y la Cabecera Municipal.

FECHA	LUGAR	BRUTO	TARA	NETO	TONELADA
07/11/2019	SUCHITLÁN	10560	7610	2950	2.9
07/11/2019	SUCHITLÁN	9940	7730	2210	2.2
07/11/2019	SUCHITLÁN	9190	7540	1650	1.6
19/05/2020	LA CAJA	10010	7670	2340	2.3
19/05/2020	AGUAJITOS, SANTA CECILIA, CAMPO VERDE	11240	8540	8380	8.38
20/05/2020	CUAUHTÉMOC, LOMAS DE PEDREGAL, EJIDO PEDREGAL	9280	7890	1390	1.39
21/05/2020	AGUAJITOS, SANTA CECILIA, CAMPO VERDE	10040	7860	2180	2.18
22/05/2020	CUAUHTÉMOC, LOMAS DE PEDREGAL, EJIDO PEDREGAL	2460	2070	390	0.39
22/05/2020	LA TRINIDAD, ZONA CENTRO BARRIO ALTO	2690	2070	620	0.62
25/05/2020	LA TRINIDAD COLONIA CENTRO Y BARRIO ALTO	12,130	7770	4360	4.36
26/05/2020	COL LÁZARO CÁRDENAS, LLANITOS Y NOGUERAS	13160	7910	5160	5.16
28/05/2020	COMUNIDAD DE SUCHITLÁN	2550	1830	720	0.72
29/05/2020	COMUNIDAD DE SUCHITLÁN	11170	7780	3380	3.38
02/06/2020	LA CAJA Y EL REMATE	11860	7790	4070	4.07
03/06/2020	REMUDADERO, COLOMOS Y AGOSTO	9440	7920	1520	1.25
05/06/2020	REMUDADERO, COLOMOS Y AGOSTO	2260	1960	300	0.3
08/06/2020	BECERRERA, SAN ANTONIO Y	2190	2040	150	0.15
09/06/2020	NOGALERA	2100	1910	190	0.19
14/08/2020	ZACUALPAN	13300	7690	5610	5.61
21/07/2020	LOS AGUAJES	3130	2030	1100	1.1
21/07/2020	LOS AGUAJES	2730	2080	650	0.65



## Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines

Se han implementado 2 jornadas nacionales de la lucha contra Arbovirosis. (dengue, zika y chikungunya) en conjunto con la Secretaría de Salud y Bienestar Social en comunidades de Suchitlán, Cofradía de Suchitlán, La Becerrera, La Caja y la Cabecera Municipal.

El objetivo de este servicio es el mantenimiento de las áreas verdes de Comala, procurando tener un trabajador fijo que realice de manera constante el aseo. Por su parte, las cuadrillas de trabajadores realizan la poda de los árboles de espacios públicos e instituciones educativas.

Se ha dado el 80% de mantenimiento de poda de árboles en calles y avenidas llevando una programación fija en la Cabecera Municipal.

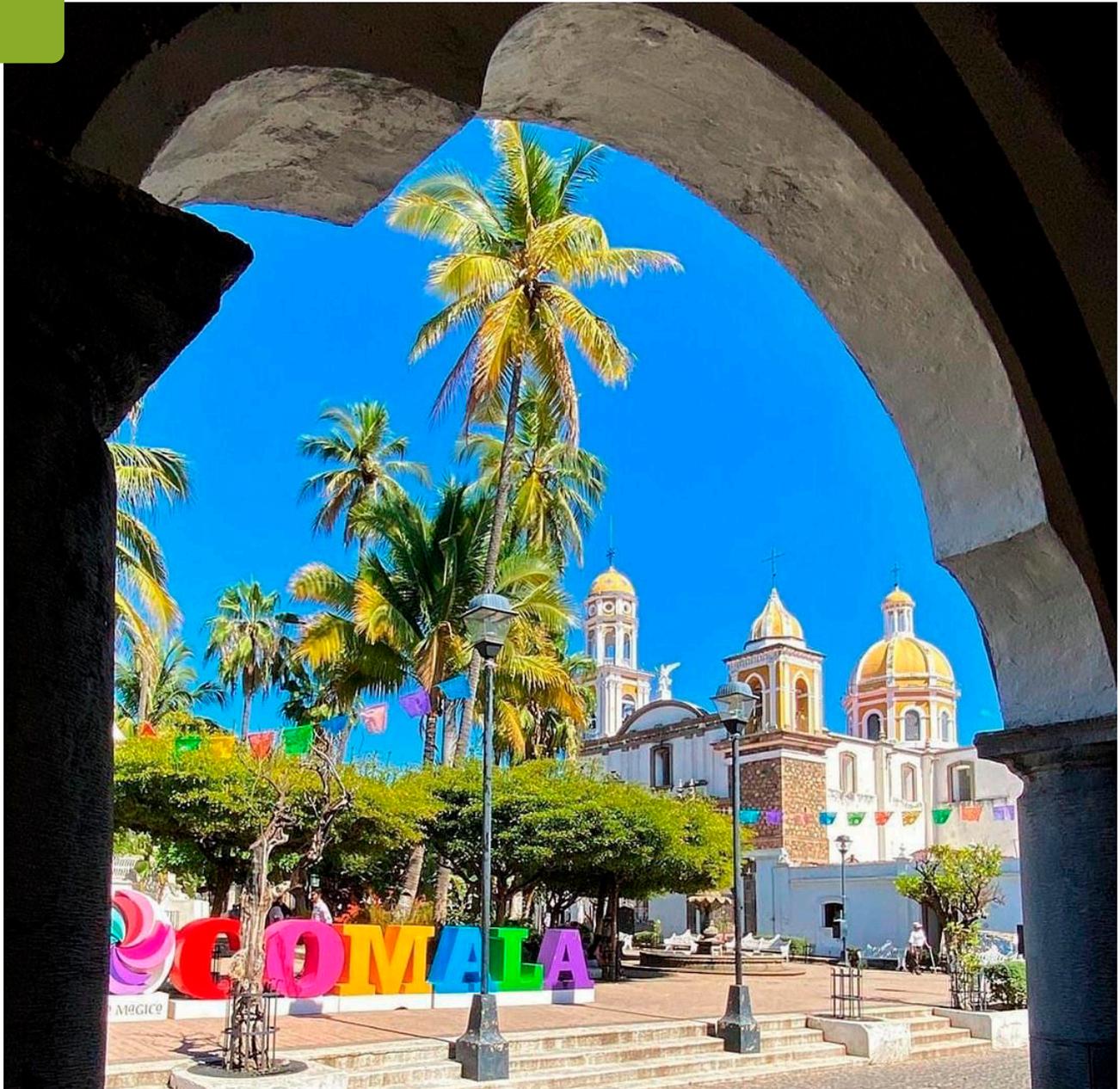
Se ha realizado trabajo en conjunto con La Dirección de Protección Civil, además de La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología para el derribo de árboles, derrumbes y desastres en temporada de lluvias.

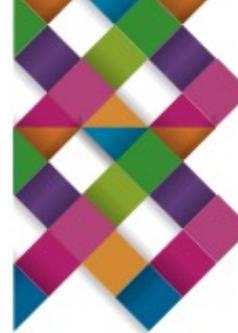
Se han realizado actividades en conjunto con La Coordinación de Prevención del delito en el rescate de espacios públicos en el municipio de Comala, en la poda y recolección de basura.

Se compró una camioneta Nissan NP 300, modelo 2019  
Se continúa implementando estrategias para mejorar el servicio, obteniendo mayor equipo de herramientas para el personal de trabajo.

En este departamento damos cumplimiento a todas y cada una de las solicitudes que son turnadas de diversos particulares, escuelas y comunidades de nuestro municipio.







## Servicio de Panteón Municipal

El servicio público municipal de panteones que presta el Ayuntamiento, consiste en el entierro de cadáveres y restos humano , además de inhumaciones. El panteón de la cabecera municipal se encuentra lleno en cuanto a su capacidad.

Se inició con la campaña de Regularización de Títulos de propiedad, en donde se han realizado 27 títulos de propiedad nuevos de noviembre 2019 al 15 de noviembre de 2020. Existen un total de 891 títulos de propiedad desde el año 1978-2020.

## Servicio de Rastro Municipal

El servicio público municipal de panteones que presta el Ayuntamiento, consiste en el entierro de cadáveres y restos humano , además de inhumaciones. El panteón de la cabecera municipal se encuentra lleno en cuanto a su capacidad.

Se inició con la campaña de Regularización de Títulos de propiedad, en donde se han realizado 27 títulos de propiedad nuevos de noviembre 2019 al 15 de noviembre de 2020. Existen un total de 891 títulos de propiedad desde el año 1978-2020.

El objetivo principal es proporcionar a la población los servicios del rastro municipal de manera periódica y sistemática, llevando a cabo de manera controlada el sacrificio o matadero de bovinos, caprinos, equino y porcinos.

Se han atendido las observaciones de la Secretaria de Salud para continuar con la regularización, el mantenimiento y control de calidad. Gracias a este departamento se beneficia la economía de vendedores locales de carne.

Se brinda servicio de calidad y eficiencia para que los comerciantes que acuden a este lugar lleven a cabo los procedimientos de sanidad para la matanza de animales teniendo la garantía de hacerse un excelente servicio. Los resultados presentados en el Rastro Municipal en periodo de Noviembre de 2019 al 30 de Octubre de 2020 se presenta a continuación:



PDF Compressor Free Version

SACRIFICIO DE ANIMALES 2019	NOV	DIC	TOTAL
BOVINOS	23	20	43
PORCINOS	288	360	648
CAPRINOS	43	32	75
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>	<b>412</b>	<b>766</b>

SACRIFICIO DE ANIMALES 2020	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
BOVINOS	18	19	19	145	213	236	225	129	156	174			1334
PORCINOS	272	248	219	432	601	550	593	364	356	333			3968
CAPRINOS	25	29	26	35	72	81	76	65	73	75			557
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>296</b>	<b>264</b>	<b>612</b>	<b>886</b>	<b>867</b>	<b>894</b>	<b>558</b>	<b>585</b>	<b>582</b>			<b>5859</b>





## Servicio de Bacheo

Se ha logrado atender las necesidades de empedrado dentro de la cabecera municipal atendiendo el 90% de los reportes o problemas de empedrado de calles.

La mayor cantidad de desperfectos en los empedrados y vías transitables ocurre en la temporada de lluvia.

Se han atendido de manera periódica más de 200 servicios dentro del periodo de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2020.

## Servicio de Instalación de tarimas y escenarios

Servicio que se presta para festividades del municipio, además de instituciones educativas, eventos culturales, eventos particulares ofreciéndose de manera gratuita. Durante la pandemia, se cancelaron los eventos masivos por lo cual la prestación de este servicio ha sido casi nula.



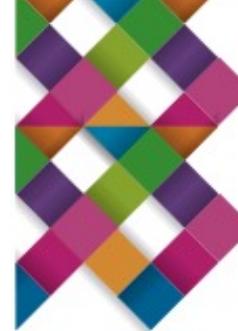


Con el objetivo de apoyar la economía de las familias y de reducir el impacto de la crisis generada por el coronavirus en los ingresos de la COMAPAC se gestionaron ante el consejo de administración, cabildo municipal y congreso del Estado campañas de incentivos fiscales que nos permitieron realizar descuentos en los recargos a usuarios que no pudieron realizar su pago puntualmente y por primera vez realizar el 50% de descuentos en los derechos del ejercicio fiscal 2020 y años anteriores a adultos mayores y personas con discapacidad. Además se trabajó en la distribución constante de estados de cuenta y en la concientización de los ciudadanos a través de redes sociales. Gracias a estas acciones y a los ahorros generados en gasto corriente la COMAPAC logró este año el equilibrio financiero sin subsidio por parte del H. Ayuntamiento.

En lo que respecta a la prestación de servicios de Agua Potable y Alcantarillado el área operativa de la COMAPAC atendió más de 1600 reportes de usuarios en la cabecera municipal correspondientes a taponamientos de tomas de agua, fugas de agua en las redes de Distribución, fugas de aguas Negras y taponamientos de redes de Drenaje.

Con respecto al servicio de saneamiento se realizó la limpieza y mantenimiento continuo de las plantas de tratamiento del municipio. Algo que es importante recalcar en este rubro fue la firma del convenio de colaboración para el tratamiento de las aguas negras de la cabecera municipal de Comala con la CIAPACOV, acuerdo que permitió continuar descargando en la planta de tratamiento de Colima y Villa de Álvarez en contraprestación a este servicio la COMAPAC ha realizado pagos hasta el mes de Octubre por \$ 683,425.97.

Se atendieron más de 60 reportes en apoyo a los comités de agua de las diferentes localidades del Municipio y se mantuvieron los niveles de cloración del agua en el Municipio alcanzando el 100% de cobertura en algunos meses del año.



## PDF Compressor Free Version

Cada año durante la temporada de estiaje los caudales de nuestras fuentes de abastecimiento superficiales se reducen prácticamente al 100% de su capacidad quedando únicamente los pozos profundos para satisfacer la demanda de agua de la población.

Durante este año pudimos sortear esta crisis de mejor manera gracias a la puesta en operación de un nuevo pozo profundo que beneficia directamente a las colonias Campo verde y Santa Cecilia a las cuales se les pudo duplicar el tiempo de servicio en comparación con el año anterior. Gracias a esto se logró tener una mejor distribución en otras colonias y barrios resultando beneficiados indirectamente con esta importante obra recibiendo dos horas más de servicio en promedio. Para lograr lo mencionado se trabajaron los pozos profundos 18 horas diarias en la parte más crítica del estiaje generando un costo por consumo de energía eléctrica de alrededor de \$ 1'500,000.00. Mismos que se pudieron pagar a CFE en tiempo y forma gracias al manejo responsable de las finanzas.

Con el objetivo de hacer más con menos se continuo con un estricto control en materiales, uso de vehículos y combustible reflejándose en las cuentas un ahorro del 35.5% con respecto al año anterior.





Esta unidad administrativa también se logró consolidar el marco legal de control interno y dio seguimiento a las auditorías en proceso, sobre solicitudes de información dejando en claro nuestra transparencia como ayuntamiento.

Se realizó la primera auditoría interna en el Municipio, toda vez que ninguna administración pasada había realizado una de este tipo.

Conformamos por vez primera en el Municipio, el denominado Comité de Control Interno y de Gestión de Riesgos; además de sesionar ordinariamente en 4 ocasiones.

Se logró por primera vez en el Municipio conformar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; donde también se logró sesionar en 3 ocasiones de manera ordinaria.

Generamos un Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal. Se han generado un total de 126 expedientes por posibles faltas administrativas, de los cuales se tienen 97 en procedimiento de investigación y 29 archivados al no encuadrar ninguna posible falta administrativa.

Atendimos 10 quejas y sugerencias a través del portal digital de Denuncias, quejas y sugerencias.

Atendimos en tiempo y forma 22 oficios de solicitudes de documentación e información de órganos fiscalizadores como parte de auditorías externas llevadas dentro de la Administración Municipal.

Establecimos un Plan Anual de Control Interno logrando en el semáforo establecido pasar de color rojo a amarillo.

A través del Programa Anual de Administración de Riesgos hemos logrado un avance superior al 50% en la mitigación de riesgos propios de las Unidades Administrativas.





## PDF Compressor Free Version



Logramos calificación sobresaliente en el Diplomado de “Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional Anticorrupción” y el Diplomado de “Ley General de Responsabilidades Administrativas”.

Hemos mantenido capacitación constante en normativa federal y estatal en materia de control interno y contabilidad.

Gracias a la capacitación constante, hemos asesorado a las unidades administrativas clave de la administración municipal en diferentes procedimientos internos para mejorar y cumplir apegadamente al marco legal.

Logramos la integración de prestadores de servicio social y prácticas profesionales a la Contraloría Municipal para su desarrollo y apoyo al área. Logrando avances significativos y aprendizaje en los estudiantes.





En lo que respecta al Presupuesto de Ingresos y Egresos durante este ejercicio fiscal, el Departamento de Tesorería ha sufrido varias modificaciones de reducción de Participaciones y Aportaciones provocadas por la Pandemia del virus SARS-COV2 (COVID-19), por lo que nos vimos en la necesidad de administrar de forma responsable y con austeridad el recurso, pese a las complicaciones se lograron grandes beneficios en las finanzas públicas:

Se ahorró significativamente en el servicio de alumbrado público con la adquisición de las luminarias leds colocadas en la cabecera municipal en el primer año de gobierno por la cantidad de \$ 1'290,827.69.

Se pagaron Laudos al Sindicato de administraciones pasadas por la cantidad de \$549,980.56.

Se tuvo una Reducción de Pasivos Laborales por \$1'389,305.03.

Se mejoraron las condiciones y recolección de residuos sólidos de servicios públicos con la Adquisición de un Camión Compactador con un valor de \$ 2,310,000.00

Se atendió de manera rápida y constante al Programa de atención a la emergencia sanitaria provocada por el Virus (SARS-COV2) desde el mes de marzo hasta el día de hoy destinando recursos por la cantidad de \$ 780,631.50.

Recursos que se generaron de las finanzas sanas y ahorros del ejercicio 2019 por la cantidad de \$4'479,936.53.





La Secretaría Municipal, además de encargarse de los asuntos administrativos, participa en las sesiones de Cabildo, redactando las actas correspondientes y dando a conocer los acuerdos y dictámenes, así como las decisiones del Presidente.

Durante el segundo periodo que se informa, se han efectuado un total de 22 sesiones de cabildo, de las cuales:

Carácter de la sesión	No. de sesiones
Ordinaria	14
extraordinaria	07
Solemne	1

Además se emitieron 35 Constancias

Tipo de constancia	No. entregado
Residencia para diversos trámites	69
Identidad	10
Residencia (sin costo) diversos programas	50
Recomendación	03
De modo honesto de vivir	03

Se otorgaron 214 diversos permisos

Tipo de permiso	No. entregado
Fiestas particulares	98
Fiestas patronales	05
Quema de pólvora	16
Provisionales	40
Uso de espacios públicos	10
Diversas ventas	44
Corridas de toros y jaripeo baile	01



**No. Sesión / Acuerdo**

**10/2019 extr - 01 oct 2019**

Iniciativa condonación al 100% los recargos generados y las multas impuestas por la falta de pago oportuno durante el ejercicio fiscal 2019 y anteriores, por concepto de pago del impuesto predial, servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, licencias comerciales, y de venta y consumo de bebidas alcohólicas; así como la condonación al 50% de descuento al costo anual por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los usuarios de tercera edad o discapacidad que adeuden solo el ejercicio 2019 respecto a la casa que habiten, y que se pongan al corriente en el pago de dichos conceptos para ambos casos, durante el periodo comprendido a partir de la aprobación del decreto respectivo y hasta el 31 de diciembre del presente año.

**No. Sesión / Acuerdo**

**03/2019 - 28 nov 2019**

Reglamento para el otorgamiento de la beca médica para los trabajadores sindicalizados, activos, jubilados y pensionados al servicio del H. Ayuntamiento, Comapac y DIF de Comala, Col. y sus familiares en primer grado.

**No. Sesión / Acuerdo**

**07/2020 - 19 feb 2020**

Reglamento de panteones para el municipio de Comala.

**No. Sesión / Acuerdo**

**08/2020 - 03 mar 2020**

Reglamento para el funcionamiento de la ventanilla de construcción simplificada "Vecs".

**No. Sesión / Acuerdo**

**06/2020 extr. -11 abr 2020**

Acuerdo de cabildo por el que se autoriza la suspensión temporal de las licencias comerciales de los giros considerados no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus Sars-Cov2 (Covid-19).



No. Sesión / Acuerdo

12/2020 - 14 jul 2020

Iniciativa para solicitar al H. Congreso del Estado de Colima la aprobación de diversos estímulos fiscales en los conceptos de impuesto predial, licencias comerciales, de venta y consumo de bebidas alcohólicas, así como los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, por lo que resta del ejercicio fiscal 2020.

No. Sesión / Acuerdo

07/2020 ext. - 23 sep 2020

Implementación de diversos programas sociales especiales, en apoyo a la población que se encuentra en situación vulnerable derivado de los efectos en la actividad laboral y económica por las medidas sanitarias impuestas por las autoridades federal y estatal para atender la emergencia sanitaria provocada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19); sus lineamientos y reglas de operación en el municipio de Comala.

No. Sesión / Acuerdo

07/2020 ext. - 23 sep 2020

Reglamento del Juez Cívico

## Convenios Firmados

no. sesión	Convenio
<b>03/2019 extraord</b>	Contrato de comodato predio ubicado calle Constitución esquina Insurgentes en el municipio de Comala.
	Convenio de colaboración con el Centro de Cultura Ambiental y Desarrollo Humano, A.C.
	Contrato de Comodato con la Coordinación de Servicios Educativos.
<b>10/2020 ordinaria</b>	Convenio de colaboración con la "CIAPACOV".
	Convenio de colaboración con Instituto Nacional Electoral.



## Registro Civil

Tipo de Acto	número
Registro de nacimientos	<b>308</b>
Registro de defunciones	<b>98</b>
Registro de matrimonios	<b>82</b>
Registro de divorcios	<b>52</b>
Registro de reconocimientos	<b>10</b>
Registro de inscripciones de nacimiento	<b>4</b>
Registro de inscripciones de defuncion	<b>3</b>
Constancias de soltería	<b>137</b>
Actas certificadas	<b>4950</b>





Atender y estar cerca de la ciudadanía de las colonias y localidades del municipio ha sido una tarea desde el inicio de esta administración; en el departamento de Atención Ciudadana se atienden peticiones diarias, recibiendo sus inquietudes y solicitudes que a la brevedad se han gestionado ante este Ayuntamiento y sus dependencias.

En enero de este año se logró hacer acuerdo con la Empresa Ferretera de Colima, para ayudar a las personas de escasos recursos, por lo que creamos el programa Mejorando tu Hogar, el cual beneficia en la compra de material a bajo costo. Ayudando así a la economía de la ciudadanía teniendo la posibilidad de mejorar su vivienda.

Se llevaron a cabo entregas de los productos en enero, febrero y marzo. Debido a la contingencia se pausó este programa los meses de abril y mayo, retomando las actividades de entrega del mes de junio a octubre.

Debido a la contingencia del VIRUS SARS-COV2 (COVID19), se lograron destinar recursos favorables a las familias comaltecas con el Programa PAMA (Programa de Atención Médica Asistencial), beneficiando a 62 familias de las comunidades de Agosto, Cofradía de Suchitlán, Suchitlán, Remudadero, La Caja, Becerrera, Zacualpan, Colomos, Campo Cuatro y Lagunitas.

Otro programa implementado fue PASIF (Programa de Apoyo Para Subsanan el Ingreso Familiar), beneficiando a 177 familias de bajos recursos económicos; de las comunidades de Comala, Nogueras, Cofradía de Suchitlán, Suchitlán, La Caja y El Remate. También se ejecutó el PASIF2 (Programa de Apoyo Para Subsanan el Ingreso Familiar), beneficiándose a 136 familias de Suchitlán, Cofradía de Suchitlán, Nogueras, La Nogalera y La Caja.

Con estos programas y debido a la contingencia se logró beneficiar a más de 320 familias comaltecas.



El área de Oficialía Mayor durante el segundo periodo de la administración 2018-2021 ha tenido un manejo de recursos distinto, por consecuencia de la pandemia mundial. Se ha trabajado con el fin de no descuidar del funcionamiento de las demás áreas correspondientes.

Para la Dirección de Protección Civil se adquirió material especial para poder transportarse de manera segura con el equipamiento de sus ambulancias, adquiriendo trajes especiales para poder acudir de manera segura a los reportes de un posible contagio de Covid-19 con los habitantes del municipio de Comala.

Se obtuvieron medicamentos para el suministro de las ambulancias que brindaban atención a pacientes covid, entregando cubrebocas a todo el personal, así como gel antibacterial distribuyéndolo en todas las oficinas donde el personal realiza sus funciones, se colocaron tapetes sanitizantes en las entradas de los edificios del ayuntamiento. Se compraron termómetros para tomar la temperatura del personal al entrar a su jornada laboral y al ciudadano que acude a realizar algún trámite, de esta manera se ha seguido con las medidas sanitarias, para estas acciones se invirtió una cantidad total de \$104,823.73 (ciento cuatro mil ochocientos veintitrés pesos 73/100 M.N).





En el parque vehicular se administró constantemente, suministrando combustible necesario para tener las ambulancias siempre a disposición de la ciudadanía, de la misma forma a los vehículos de servicios públicos con la recolección de basura en la cabecera y las comunidades del municipio, respecto a estas actividades se destinó la cantidad de \$760,644.43 (setecientos sesenta mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 43/100 M.N), en diésel para su funcionamiento.

Respecto a la Dirección de seguridad Pública con necesidades de la pandemia se buscó tener una constante vigilancia en la cabecera y sus comunidades, de la misma manera se proporcionó el equipamiento necesario al personal policiaco con botas tácticas negras, gorras con logotipos oficiales, uniformes completos, impermeables para los elementos de campo. De la misma manera, se adquirió playera cuello redondo, botas de hule e impermeables con reflejante para el personal de servicios públicos teniendo un gasto de \$168,960.96 (ciento sesenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 96/100 M.N).



Dentro de la **PDF Compressor Free Version** en el día prescrito. Las medidas a cabo para prevenir el riesgo de contagio en las actividades laborales, se acordó otorgar descanso indefinido a los trabajadores que se catalogaron como personas de alto riesgo (hipertensos, diabéticos, con problemas respiratorios, presión alta, etc.), a mujeres embarazadas, a mamás con hijos menores de 12 años y los trabajadores que presentaran síntomas que no les permita estar en condiciones de laborar. Para el personal que continuó en labores, se le implementaron periodos de guardias para evitar la acumulación excesiva de gente, permitiendo un máximo de 10 personas por oficina.

En razón al parque vehicular se gestionó la adquisición de un camión compactador (recolector de basura), con una inversión total de \$2,310,000.00 pesos para agilizar en la cabecera y comunidades los trabajos que realiza la dirección de servicios públicos con la recolección de basura.

Al momento que se informa, se adquirieron: bienes mayores a 35 UMAS, con un monto de \$122,132.50 (Ciento veintidós mil ciento treinta y dos pesos 50/100 M.N.); bienes menores a 35 UMAS con un monto de \$7,166.99 (Siete mil ciento sesenta y seis pesos 99/100 M.N.) que corresponde a equipo de oficina, cómputo y tecnologías, herramientas y suministros en las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comala; representando, en total, una inversión de \$129,299.49 (Ciento veintinueve mil doscientos noventa y nueve pesos 49 /100 M.N.).

Se continuó con la segunda etapa de la implementación de luminaria que se llevaba a cabo desde el año pasado con la compra y la instalación de lámparas para la cabecera municipal de Comala y sus comunidades para lograr tener en el municipio una mayor seguridad de tránsito en las calles para los habitantes. Se llevó a cabo la capacitación del personal mediante 2 ponencias en materia de derechos humanos.

Se elaboraron los manuales administrativos de organización y de procedimientos de los primeros niveles, elaborando el resto de manuales de las áreas faltantes.





PDF Compressor Free Version

El departamento de Asuntos jurídicos es el órgano administrativo que auxilia en todos los aspectos legales y reglamentarios dentro del Gobierno Municipal, sin embargo, también orienta a las/os ciudadanas/os que acuden al H. Ayuntamiento de Comala con problemas que involucran cuestiones jurídicas, brindándoles asesoría gratuita y señalándoles las dependencias a las que pueden acudir para resolver sus problemas.

En este segundo año de ejercicio se realizó:  
Atención a más de 100 personas con asesorías jurídicas.

Se presentaron diversas iniciativas y reformar a los reglamentos municipales, entre los que destacan el nuevo Reglamento de Panteones para el Municipio de Comala y la reforma al Reglamento de Protección al Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable de Comala y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Comala, lo anterior para regularizar el uso de bolsas de plástico, la desindexación del salario mínimo y la actualización de las emisiones de ruidos, vibraciones, olores, energía térmica y luminosa.

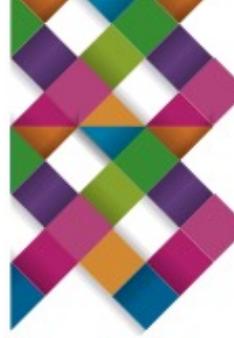
Se Presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda para el Municipio de Comala misma que pretende entre otras cosas actualizar la base para el pago del impuesto sobre espectáculos y otras diversiones públicas, actualizar el proceso de pago del impuesto sobre espectáculos y otras diversiones públicas, así como, las obligaciones de los contribuyentes.

Elaboración de más de 30 convenios laborales dando certeza a los trabajadores del pago de sus prestaciones.

Revisar e intervenir en cerca de 25 Contratos y Convenios Municipales

Dar consulta legal al Cabildo, Presidente y a las Dependencias del Municipio cuando así lo requirieron.

Interponer y vigilar para el debido desahogo de todos aquellos procedimientos seguidos ante las distintas autoridades judiciales y administrativas en los que el Gobierno Municipal es parte.



Durante este segundo año de gobierno municipal realizamos acciones para la modernización de los procesos, agilizando los trámites que realiza esta dirección lo anterior con el uso eficaz de la tecnología, una de las prioridades de este gobierno, es optimizar los recursos públicos sin afectar el bolsillo de la ciudadanía Comalteca, por ello durante esta administración no se han incrementado los valores catastrales, sin embargo, se han redoblado esfuerzos por mantener actualizada la cartografía a través del uso de los sistemas de diversas áreas de la administración pública municipal, a efecto de procurar que los valores de modernidad, eficacia y eficiencia se vean reflejados en la productividad, en sus acciones y resultados concretos.

Para apoyar a la ciudadanía en el cobro del impuesto predial, acudimos a las diferentes comunidades del municipio, en virtud de que los contribuyentes no tengan que gastar en traslados para realizad dicho pago, eso no solo beneficio al ciudadano, sino que hemos podido incrementar la recaudación.



En febrero de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto del Titular del Poder Ejecutivo Federal, por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por el cual se hizo un análisis sin afectar a los contribuyentes, se invitó al H. Cabildo Municipal para remitir la solicitud de dicho órgano colegiado para la autorización de este Poder Legislativo, a efecto de otorgar incentivos fiscales a favor de los contribuyentes de Comala, consistentes en la condonación del 100% de los recargos generados y las multas impuestas por la falta de pago oportuno del impuesto Predial, servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como en el pago por el refrendo de licencias comerciales, y de venta y consumo de bebidas alcohólicas, respecto del ejercicio fiscal 2020 y ejercicios fiscales anteriores. De igual manera, se solicitó la autorización del descuento del 50% en el pago por el costo total anual de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, a favor de las personas de la tercera edad y personas con alguna discapacidad, que adeuden solo el ejercicio fiscal 2020, respecto de la vivienda en que habiten, debiendo ponerse al corriente en el pago de sus contribuciones durante el periodo comprendido a partir de la aprobación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre del año en curso. A pesar de la pandemia, la ciudadanía respondió favorablemente, incrementando la recaudación en relación al año anterior, lo que repercutirá de manera significativa en las participaciones federales del próximo año.

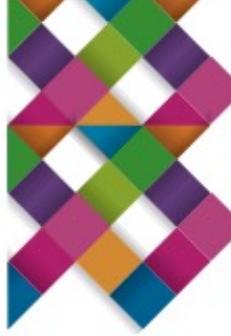


## DESARROLLO URBANO

En lo que respecta al área de Desarrollo Urbano, se han realizado varias acciones fundamentadas en las Leyes y Reglamentos vigentes en materia de Construcción y Desarrollo urbano en el Municipio de Comala, plasmando un orden en los Asentamientos Humanos y concientizando a la población respecto a las normativas de orden público e interés social.

1. Regulación de las licencias de construcción y números oficiales.
2. Supervisión e inspección de obras de construcción y urbanización.
3. Regulación de distintos fraccionamientos irregulares.
4. Modificaciones al Programa de Desarrollo Urbano de Comala.

- PDF Compressor Free Version**
5. Autorizaciones de permisos municipales de urbanización.
  6. Autorizaciones de proyecto ejecutivo y Licencias de Urbanización.
  7. Incorporaciones Municipales.
  8. Llevar a cabo y establecer las atribuciones del reglamento de construcción del municipio de Comala (RCMC).
  9. Garantizar que las obras y edificaciones cumplan los criterios del sistema constructivos que fue aprobado por la dependencia municipal.
  10. Se realiza propaganda de concientización de los fraccionamientos irregulares que se encuentran en la zona norte de Comala.
  11. Por inspección y supervisión, se ha detenido el crecimiento de algunos asentamientos irregulares, se sigue trabajando en este rubro.



Con la finalidad de mejorar los procesos de construcción y urbanización dentro del municipio, dando seguridad y ordenamiento a la sociedad para evitar futuros problemas o fraudes en cuestión de Asentamientos Irregulares o usos de suelo no permitidos; hacer cumplir normativas, generando las restricciones y brindando mayor seguridad; inspeccionar todo tipo de obra, para la ordenación en los diferentes asentamientos, vigilando el desarrollo y/o construcción autorizada, en caso de no haber autorización alguna, se genera un proceso administrativo y/o multa que será productibilidad directa a la recaudación de ingresos municipales.

Se ha obtenido un resultado favorable en algunos rubros dentro del sistema analítico-financiero del departamento en Desarrollo Urbano respecto a la recaudación durante el período comprendido del 1 de Octubre de 2019 al 31 de Octubre de 2020.



TRÁMITES	MONTO 2019	MONTO 2020	100%
Permisos de construcción	\$ 67,898.45	\$191,651.47	282.62%
Otros permisos	\$ 24,569.11	\$146,159.50	594.89%
Alineamientos y no. oficial	\$ 19,990.71	\$32,153.58	160.84%
Dictamen de uso de suelo Mod I	\$ 2,085.85	\$20,098.55	963.54%
Cambios de uso de suelo Mod III	\$43,504.47	\$8,692.72	-19.98%
Licencias de Urbanización	\$ 78,089.04	\$ 84,269.26	107.91%
Autorización de Proyecto Ejecutivo	\$405,602.71	\$447,849.28	110.41%
Incorporación Municipal	\$993.60	\$ 3,138.00	315.82%
Relotificaciones	-	\$ 11,334.48	100.00%
Dictamen Modalidad II	\$ 33,434.83	\$ 22,291.23	-66.97%
<b>TOTAL</b>	<b>\$676,168.77</b>	<b>\$967,638.07</b>	<b>143.10%</b>



Durante el período de la pandemia la ventanilla de Desarrollo Urbano permaneció abierta para seguir brindando el servicio a la población y continuar con el seguimiento de los trámites; por lo que se ha superado satisfactoriamente el porcentaje total de recaudación a comparación del año anterior.



## OBRA PÚBLICA

Desde el inicio de nuestra Administración Municipal asumimos y cumplimos el compromiso de informar a la población de las obras, acciones, acuerdos, proyectos y propuestas de un gobierno cercano que se ha manejado con transparencia, veracidad y objetividad.

Se socializaron las obras que se realizarían y que generarán gran impacto en las colonias y comunidades del municipio, se entregó información a los vecinos beneficiados, se explicaron los procesos de cada obra y se resolvieron dudas, se captaron sugerencias y se exhortó a los ciudadanos a estar al pendiente de cada paso en la realización de los proyectos



## Convenios Firmados

Con base en los objetivos, líneas de acción y metas propuestas y plasmadas en el documento del Plan de Desarrollo Municipal, en el Comité de Planeación 2018-2021, manejamos la gestión de proyectos de obra pública y social en coordinación a los presupuestos de egresos de los gobiernos federal y estatal.

Como resultado de la gestión de los programas de obras por parte el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), se generaron acciones sociales y de infraestructura, por la cantidad de 27 millones 153 mil 440 pesos de inversión.

En concurrencia con el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) de la CONAGUA se gestionaron recursos por la cantidad de 2'482,875.00 en beneficio de varias calles de la población de Suchitlán en la Rehabilitación de Agua Potable y Drenaje Sanitario, que en conjunto con la parte municipal suman \$ 6'207,189.00 de pesos en tan solo en estas 2 obras.

Así también se gestionó con la CFE un convenio para atender la falta de cobertura de electrificación en las comunidades de Zacualpan, El Remudadero, El Remate, Suchitlán y La Becerrera por la cantidad de \$ 48,594.36 que sumados a la parte municipal se invierten \$ 485,943.46, lo que significa una cobertura de 99.50 % en electrificación en el municipio.

<b>FISMDF 2020 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal</b>	<b>20,349,350.00</b>
<b>Amortización Cred Banobras</b>	- 2,523,378.40
<b>Credito Banobras</b>	6,795,999.44
<b>CFE</b>	48,594.36
<b>CONAGUA</b>	2,482,875.00
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>27,153,440.40</b>



RUBRO	INVERSIÓN	NO. OBRAS	%
Red o Sistema de Agua Potable	\$ 3,180,421.23	6	12%
Drenaje Sanitario	\$ 8,298,738.90	11	31%
Drenaje Pluvial	\$ 1,094,642.32	2	4%
Alumbrado Público	\$ 2,255,500.00	8	8%
Electrificación	\$ 485,943.46	7	2%
Muros de Contención	\$ 1,199,718.82	1	4%
Guarniciones y Banquetas	\$ 2,139,706.59	7	8%
Pavimentaciones	\$ 6,785,043.96	11	25%
Puentes	\$ 696,258.12	1	3%
Gastos Indirectos	\$ 610,480.50	1	2%
Prodim	\$ 406,987.00	1	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 27,153,440.90</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>



# H. AYUNTAMIENTO DE COMALA

DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DIRECCION DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

PDF Compressor Free Version

No. DE OBRA	Rubro / Nombre de la Obra	LOCALIDAD	INVERSION 2020		INVERSION TOTAL	METAS	
			MUNICIPAL FAIS	FEDERAL		U. D MEDIDA	CANTIDAD
0111	<b>AGUA POTABLE</b>						
	<b>Red o Sistema de Agua Potable</b>						
20-001	Mejoramiento de la red de agua potable y tomas domiciliarias en varias calles de la localidad de Suchitlán	Suchitlán	1,099,455.00	732,970.00	1,832,425.00	ml	1,752
20-002	Rehabilitación de red de agua potable en la calle Rubén Anguiano Estrella entre las calles Libertad y Narciso Mendoza, y calle Narciso Mendoza entre Calles Rubén Anguiano Estrella y Benito Juárez en la localidad de Comala	Comala	278,603.13		278,603.13	ml	209
20-003	Rehabilitación de red de agua potable en la calle Griselda Álvarez entre calle Gabino Barrera y el arroyo Los Colomos en la localidad de La Caja	La Caja	325,987.32		325,987.32	ml	225
20-004	Rehabilitación de red de agua potable en la calle Del Nogal entre calles Moctezuma y Gral. José Juan Ortega en la localidad de Cofradía de Suchitlán	Cofradía de Suchitlán	185,015.15		185,015.15	ml	125
BAN-20-001	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA-MELCHOR OCAMPO, ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE COMALA	COMALA	189,827.96		189,827.96	ml	220
BAN-20-002	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JOSE JUAN ORTEGA, ENTRE CALLES DEL FRESNO Y DEL NOGAL EN LA LOCALIDAD DE COFRADIA DE SUCHITLÁN	COFRADIA DE SUCHITLÁN	368,562.67		368,562.67	ml	350
0113	<b>DRENAJE Y LETRINAS</b>						
	<b>Drenaje Sanitario</b>						
20-005	Ampliación y mejoramiento de la red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en varias calles de la localidad de Suchitlán	Suchitlán	2,624,859.00	1,749,905.00	4,374,764.00	ml	1,752
20-006	Rehabilitación de red de drenaje en la calle Rubén Anguiano Estrella entre las calles Libertad y Narciso Mendoza, y calle Narciso Mendoza entre Calles Rubén Anguiano Estrella y Benito Juárez en la localidad de Comala	Comala	564,514.94		564,514.94	ml	204

20-007	Rehabilitación de red de drenaje en el grupo de la carretera Comala-Villa de Álvarez con las calles Luis Spota y Exhacienda La Cañada en la localidad de Comala	Comala	253,920.15		253,920.15	ml	113
20-008	Rehabilitación de red de drenaje en la calle Del Nogal entre calles Moctezuma y Gral. José Juan Ortega en la localidad de Cofradía de Suchitlán	Cofradía de Suchitlán	400,457.55		400,457.55	ml	117
20-009	Rehabilitación de red de drenaje en la calle Florentino Valencia Salazar entre las calles Roque Salazar e Ignacio Zaragoza en la colonia Aguajitos de la localidad de Comala	Comala	345,781.50		345,781.50	ml	190
BAN-20-003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA- MELCHOR OCAMPO, ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE COMALA	COMALA	533,461.41		533,461.41	ml	231
BAN-20-004	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE JOSE JUAN ORTEGA, ENTRE CALLES DEL FRESNO Y DEL NOGAL EN LA LOCALIDAD DE COFRADIA DE SUCHITLAN.	COFRADIA DE SUCHITLÁN	670,095.27		670,095.27	ml	248
20-029	Construcción red de drenaje sanitario en calle Crisantemo entre calles Gardenia y Azucena por arroyo hasta calle Gladiola de la localidad de Suchitlán	Suchitlán	353,840.10		353,840.10	ml	129
20-030	Construcción red de drenaje sanitario en calle Simón Teodoro de la localidad de Zacualpan	Zacualpan	382,415.18		382,415.18	ml	197
20-031	Construcción de pozo de absorción e instalación de biodigestor en la localidad de Los Colomos	Los Colomos	150,000.00		150,000.00	pozo	1
20-047	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Guillermo Prieto entre calles Progreso y Capitán Llerenas, Col. Aguajes de la localidad de Comala	Comala	269,488.80		269,488.80	ml	72
<b>Drenaje Pluvial</b>							
BAN-20-005	CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE GALEANA ESQUINA CON CALLE FRESNO EN LA LOCALIDAD DE SUCHITLAN	SUCHITLÁN	670,011.66		670,011.66	ml	99
20-048	Construcción de colector pluvial camino al cerro alto de la localidad de La Caja	La Caja	424,630.66		424,630.66	ml	72
<b>0218</b>	<b>URBANIZACION</b>						
<b>Alumbrado Público</b>							
20-010	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de El Remate	El Remate	169,000.00		169,000.00	luminaria	26
20-011	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Los Colomos	Los Colomos	273,000.00		273,000.00	luminaria	42
20-012	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de La Becerrera	La Becerrera	305,500.00		305,500.00	luminaria	47



20-013	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de El Remudadero	El Remudadero	461,500.00		461,500.00	luminaria	71
20-014	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Laguna Seca	Laguna Seca	195,000.00		195,000.00	luminaria	30
20-021	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Campo Cuatro	Campo Cuatro	325,000.00		325,000.00	luminaria	50
20-016	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de La Nogalera	La Nogalera	253,500.00		253,500.00	luminaria	39
20-017	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Agosto	Agosto	273,000.00		273,000.00	luminaria	42
<b>Electrificación</b>							
20-032	Construcción de electrificación en calle Prol. Los Ciruelos de la localidad de Zacualpan	Zacualpan	36,851.19	4,094.58	40,945.77	ml	93
20-033	Construcción de electrificación en calle privada El Cobano de la localidad de Zacualpan	Zacualpan	30,800.93	3,422.33	34,223.26	ml	80
20-034	Construcción de electrificación en calle Primavera de la localidad de Zacualpan	Zacualpan	76,140.25	8,460.03	84,600.28	ml	160
20-035	Construcción de electrificación en la localidad de El Remate	El Remate	72,367.84	8,040.87	80,408.71	ml	100
20-036	Construcción de electrificación en la localidad de El Remudadero	El Remudadero	118,076.72	13,119.64	131,196.36	ml	250
20-037	Construcción de electrificación en la localidad de La Becerrera	La Becerrera	52,160.81	5,795.65	57,956.46	ml	70
20-038	Construcción de electrificación en calle Amapola de la localidad de Suchitlán	Suchitlán	50,951.36	5,661.26	56,612.62	ml	285
<b>Muros de Contención</b>							
20-018	Construcción de muro de contención en arroyo entre Calles Clavel y Cedro y calles Atmosférica y Dalia en la localidad de Suchitlán	Suchitlán	1,199,718.82		1,199,718.82		
<b>Guarniciones y banquetas</b>							
20-022	Construcción de banquetas en la localidad de Agosto	Agosto	759,499.54		759,499.54	ml	640
20-041	Construcción de banquetas en la calle Toronjos entre calle Los Limones y el camino a Las Trancas en la colonia Campo Verde de la localidad de Comala	Comala	254,652.40		254,652.40	m2	366
20-042	Construcción de banquetas en la calle Constitución entre calles 24 de Febrero y 5 de Febrero, y en la calle 5 de Febrero entre calles Constitución y Los Limones en la colonia Santa Cecilia de la localidad de Comala	Comala	437,144.19		437,144.19	m2	589
20-043	Rehabilitación de banquetas en la calle Hacienda Nogueras de la localidad de Nogueras	Nogueras	45,875.04		45,875.04	m2	66
20-044	Rehabilitación de banquetas en la calle Progreso entre calles 5 de Mayo y Socorro Díaz de la localidad de Comala	Comala	395,363.70		395,363.70	m2	448



20-045	Rehabilitación de banquetas en la calle Miguel Hidalgo entre calles de septiembre y Reforma, y entre calles Revolución y Pablo Reyes de la localidad de Comala	Comala	111,843.12		111,843.12	m2	159
20-046	Rehabilitación de banquetas en varias calles de la localidad de Comala	Comala	135,328.60		135,328.60	m2	155
<b>Pavimentaciones</b>							
20-023	Construcción de empedrados en calle Los Limones entre las calles Toronjos y Guanabanos en la colonia Campo Verde de la localidad de Comala	Comala	241,525.62		241,525.62	m2	623
20-024	Construcción de empedrados en la localidad de Nuevo San Antonio	Nuevo San Antonio	162,323.56		162,323.56	m2	292
20-025	Construcción de empedrados en la localidad de La Nogalera	La Nogalera	216,253.61		216,253.61	m2	616
20-026	Construcción de empedrados en la localidad de Laguna Seca	Laguna Seca	237,388.97		237,388.97	m2	575
20-027	Construcción de empedrados en la localidad de Campo Cuatro	Campo Cuatro	501,491.80		501,491.80	m2	1511
BAN-20-006	CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO CON EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA-MELCHOR OCAMPO, ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE COMALA	COMALA	1,055,353.33		1,055,353.33	ml	215
BAN-20-007	CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO CON EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE JOSE JUAN ORTEGA, ENTRE CALLES COLORIN Y DEL NOGAL EN LA LOCALIDAD DE COFRADIA DE SUCHITLAN	COFRADIA DE SUCHITLAN	2,005,510.13		2,005,510.13	ml	280
BAN-20-008	CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO CON EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE GORGONIO AVALOS, ENTRE CALLES GARDENIA Y FRESNO EN LA LOCALIDAD DE SUCHITLAN	SUCHITLAN	1,303,177.51		1,303,177.51	ml	160
20-039	Construcción de empedrados en la calle Salomon Salazar Banda entre calles Corregidora y Xolopan en la colonia Cuauhtémoc de la localidad de Comala	Comala	222,566.52		222,566.52	m2	545
20-040	Construcción de empedrados calle Simón Teodoro de la localidad de Zacualpan	Zacualpan	201,072.37		201,072.37	m2	490
20-048	Construcción de empedrados en la calle Privada de Primavera de la localidad de Zacualpan	Zacualpan	638,380.54		638,380.54	m2	884
<b>Puentes</b>							
20-028	Construcción de puente peatonal en calle Cuauhtémoc esquina con calle Del Fresno en la localidad de Cofradía de Suchitlán	Cofradía de Suchitlán	696,258.12		696,258.12	ml	40
<b>Prodin y Gastos Indirectos</b>							
20-019	Gastos Indirectos	Comala	610,480.50		610,480.50		
20-020	Programa de Desarrollo Institucional Municipal	Comala	406,987.00		406,987.00		



En el ejercicio 2019 invertimos Recursos Públca 22'469,622.78 en 40 proyectos y acciones, para este ejercicio 2020 incrementamos en un 20.84% más los recursos, con 54 proyectos y acciones beneficiando a casi la totalidad de las localidades, destacando el cambio de luminarias a Led en localidades, solo faltando 4 localidades para estar al 100% en cobertura.



**Los logros obtenidos en este 2020 no son individuales, pertenecen a cada comalteco responsable, que sabe que la única manera de progresar es participando de manera colectiva para SEGUIR BIEN.**



**EN COMALA NOS MUEVE**

**SEGUIR BIEN**

PDF Compressor Free Version

Fotografía: Christian Villicana

**DONALDO ZÚÑIGA**  
2DO. INFORME DE GOBIERNO

